



Concejo Deliberante
del Municipio de Río Grande
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ORDENANZA MUNICIPAL N° 3622 I

VISTO:

La Carta Orgánica del Municipio de Rio Grande;
el Código de Administración Financiera – Ordenanza Municipal N° 2848/10;
la Ordenanza Municipal N° 2522/08 de Presupuesto Participativo;
la Ordenanza Municipal N° 2902/11; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con una programación económica y financiera que refleje el plan de gobierno municipal para el ejercicio financiero 2017;
que las políticas de estado impulsadas por el Municipio de Rio Grande incluyen un conjunto de acciones destinadas a promover el bienestar social, el desarrollo urbano de la ciudad, el cuidado por el medio ambiente, el aseguramiento de la identidad cultural, el fortalecimiento de la educación, el desarrollo de estructuras para asegurar la salud de sus habitantes, la protección de la familia como núcleo social básico, en un marco de mayor seguridad pública, cooperativismo y desarrollo sustentable de la economía local;
que al mismo tiempo es objetivo esencial del Municipio de Río Grande ejecutar nuevas obras de infraestructura necesarias para mejorar la calidad de vida de la comunidad, sin privar de continuidad a las existentes, las que seguirán su normal desarrollo, en el marco de una política tendiente a asegurar el ordenamiento urbano de la ciudad;
que resulta prioritario asegurar la prestación de los servicios esenciales del Municipio de Rio Grande, tendiente a la mejora continua de los mismos, profundizando asistencia a los sectores de mayor vulnerabilidad;
que el nivel de gastos e inversiones corresponde a los niveles de actividad estimados y de cobertura que debe realizar el Municipio como institución generadora de los cimientos de la actividad económica local;
que para la formulación del presupuesto para el ejercicio financiero 2017, se ha utilizado como metodología el desarrollo de objetivos por parte de la áreas intervinientes, fortaleciendo el proceso de formulación, ejecución y evaluación a través del Presupuesto por Programas, asignando recursos a estos para su ejecución efectiva durante el próximo año;
que esta técnica de planificación presupuestaria, permite mostrar la proyección del plan económico municipal previsto para el próximo ejercicio financiero;
que resulta de suma importancia una administración eficiente de los recursos económicos que se proyectan recaudar, y una óptima utilización del capital humano que posee el Municipio de Rio Grande;
que la administración de los fondos públicos está orientada a una gestión con transparencia de las cuentas públicas, salvaguardando la autonomía financiera municipal;
que la estimación realizada de ingresos y gastos presupuestados es razonable para alcanzar niveles óptimos de equilibrio fiscal para el ejercicio considerado, debiendo contemplar potenciales variaciones que surjan como consecuencia de desequilibrios provinciales y nacionales;
que por todo lo expuesto, resulta sumamente importante proceder al dictado del instrumento normativo pertinente.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA

**TITULO I
DISPOSICIONES GENERALES**



Concejo Deliberante
del Municipio de Río Grande
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

- Art. 1°)** **ESTÍMESE** en la suma de PESOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 1.949.097.653) los recursos corrientes, de capital y fuentes financieras, destinados a atender las erogaciones presupuestarias del Municipio de Río Grande para el Ejercicio Financiero 2017, según el **anexo I** que forma parte integrante de la presente.
- Art. 2°)** **FÍJASE** en la suma de PESOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 1.949.097.653) las erogaciones Corrientes, de Capital, y Aplicaciones Financieras del Presupuesto de Gastos del Municipio de Río Grande para el Ejercicio Financiero 2017, según el **anexo II** que forma parte integrante de la presente.
- Art. 3°)** Del monto total de las erogaciones establecidas en el artículo 2°, **DESTÍNASE** al **Fondo Solidario de Incendios**, la suma de PESOS UN MILLON (\$1.000.000), de acuerdo a lo normado por la Ordenanza Nº 2005/04 y/o sus modificatorias.
- Art. 4°)** **DESTÍNESE** al **Presupuesto Participativo** la suma de PESOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO (12.945.498), según artículo 3º) de la Ordenanza Nº 2522/08.
- Art. 5°)** **APRUÉBESE** para la formulación, la ejecución y evaluación presupuestaria la Metodología de Presupuesto por Programas, donde se incluyen los objetivos a alcanzar.
- Art. 6°)** **CREASE** el Fondo Municipal de Contingencia Económico Financiero, constituido por el 50% de los recursos de la Jurisdicción Municipal excedentes al cierre del ejercicio 2016, según su estimación vigente, los cuales no podrán superar el dos por ciento (2%) de los recursos presupuestarios totales. El Fondo será destinado a:
1. Atemperar los efectos de las fluctuaciones de los recursos presupuestarios corrientes.
 2. Contribuir a asegurar las prestaciones básicas e indelegables que el Estado Municipal debe garantizar a los ciudadanos riograndenses.
 3. La aplicación de este fondo deberá contar con previa autorización del Concejo Deliberante y deberá remitirse al mismo, un informe mensual, sobre la conformación y el uso del fondo.
 4. A los fines de dotar de transparencia al Fondo Municipal de Contingencia Económico Financiero, se abrirá una cuenta en el Banco Tierra del Fuego, donde se depositaran la totalidad de los recursos provenientes de la aplicación de la presente norma, los que serán de afectación específica a lo enunciado con anterioridad.

TITULO II PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- Art 7°)** Del monto total de las erogaciones establecidas en el artículo 2°, **DETERMÍNESE** para la jurisdicción **Departamento Ejecutivo Municipal**, la suma de PESOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 1.793.169.841), para destinar al funcionamiento institucional del mismo, que se compondrá de la siguiente manera:

Gastos en Personal	1.089.283.846
Bienes de Consumo	68.194.137
Servicios no personales	376.649.320
Bienes de Uso	139.609.938
Transferencias	40.605.242
Activos Financieros	1.680.000
Servicios de Deuda	64.201.860
Otros Gastos	12.945.498
TOTAL	1.793.169.841

ALEJANDRO G. NOGAR
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF -

Art. 4°)

WALTER H. LOXINE
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF -



Concejo Deliberante
del Municipio de Río Grande
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

- Art. 8º) AUTORIZASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a gestionar subsidios o transferencias no reintegrables con organismos nacionales e internacionales para el cumplimiento de los programas expuestos en el **anexo III**. Lo que deberán ser ratificados por el Concejo Deliberante.
- Art. 9º) AUTORIZASE** al Departamento Ejecutivo a obtener financiamiento, ya sea por medio de empréstitos, títulos o fideicomisos, con organismos Nacionales, Internacionales u otros Agentes del sistema Financiero Nacional e Internacional. Con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos de la presente, dentro de los límites establecidos en la Carta Orgánica Municipal, debiendo remitir para su aprobación la respectiva contratación y uso del crédito de conformidad al artículo 89º inciso 25 de la Carta Orgánica Municipal.
- Art. 10º) ESTABLÉZCASE** como límite máximo a la movilidad de las partidas hasta un 20% de los créditos originales y solo el Concejo Deliberante podrá autorizar las compensaciones entre gastos corrientes y gastos en capital.
- Art. 11º) APRUÉBASE** el Plan de Obra Pública que se detalla en el **anexo IV** y que forma parte integrante de la presente norma. Toda modificación al mismo deberá contar con autorización previa del Concejo Deliberante.
- Art. 12º) CENTRALÍZASE** en el programa Servicios de la Deuda Pública Municipal, la imputación y pago de todas las erogaciones destinadas a atender la amortización de la deuda y sus intereses. La ejecución de la misma queda a cargo de la Secretaría de Finanzas Públicas.
- Art. 13º) CENTRALÍZASE** en el programa Obligaciones a Cargo del Tesoro, las erogaciones comunes no atribuibles a una sola jurisdicción. La ejecución de la misma queda a cargo de la Secretaría de Finanzas Públicas.
- Art. 14º) AUTORIZASE** al Departamento Ejecutivo a distribuir inicialmente las sumas expuestas en el artículo 8º de la presente Ordenanza, a fin de adecuar las mismas a los objetivos incluidos en el detalle propuesto por dicho Departamento, por la aplicación de metodología de presupuesto por programas.

TITULO III PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS DE OTRAS JURIDICCIONES

- Art. 15º)** Del monto total de las erogaciones establecidas en el artículo 2º), **DETERMÍNESE** para las Jurisdicciones **Concejo Deliberante, Tribunal de Cuentas Municipal y Tribunal Administrativo Municipal de Faltas** lo que representa la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE (\$ 155.927.812), destinados para el funcionamiento institucional de los mismos.

Concejo Deliberante	116.322.148
Tribunal de Cuentas Municipal	25.572.161
Tribunal Administrativo de Faltas	14.033.503
TOTAL	155.927.812

- Art. 16º) ESTABLECESE** que el Concejo Deliberante, el Tribunal de Cuentas Municipal y el Tribunal Administrativo Municipal de Faltas, deberán remitir al Departamento Ejecutivo la distribución analítica de sus créditos en el plazo de diez (10) días posteriores a la sanción de la presente Ordenanza.

TITULO IV PRESUPUESTO CONSOLIDADO

- Art. 17º)** Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, **ESTÍMENSE** el siguiente esquema de recursos y gastos:



Concejo Deliberante
del Municipio de Río Grande
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

I - RECURSOS	1.949.097.653
I.I CORRIENTES	1.898.995.996
Ingresos Tributarios	1.717.101.774
Ingresos no Tributarios	169.722.104
Venta de Bienes y Servicios	4.488.886
Rentas de la Propiedad	7.683.232
I.II CAPITAL	50.101.657

II - GASTOS	1.949.097.653
Ejecutivo Municipal	1.793.169.841
Concejo Deliberante	116.322.148
Tribunal de Cuentas Municipal	25.572.161
Tribunal Administrativo de Faltas	14.033.503

Art. 18º) FÍJASE la planta de personal en el total de UN MIL NOVECIENTOS TREINTA (1.930) cargos de la siguiente forma:

- A) Personal del D.E.M (1695)
- B) Personal del Juzgado de Faltas (20)
- C) Personal del Tribunal de Cuentas Municipal (30)
- D) Personal del Concejo Deliberante (185)
 - D-1) Planta Permanente
 - D-2) Planta Contratada
 - D-3) Personal de Bloque
- D-4) Asesores: La cantidad de los mismos será establecido por cada Concejal en función del tope establecido por el Presidente del Órgano. El monto resultante incluirá todos los conceptos remunerativos, no remunerativos, aportes, contribuciones patronales y asignaciones del personal designado.

Art. 19º) ESTABLECESE que el Concejo Deliberante podrá incrementar las partidas de Recursos provenientes del remanente de partidas presupuestarias de ejercicios anteriores, como así también la aplicación de las mismas en las partidas de gastos que se establezca, una vez verificado dicho importe por el Tribunal de Cuentas Municipal.

Art. 20º) PASE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACION, NUMERACION Y PUBLICACION. REGISTRESE. CUMPLIDO ARCHÍVESE.

APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2016.

Fr/OMV

WALTER H. LONNE
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF-

ALEJANDRO G. NOGAR
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF-



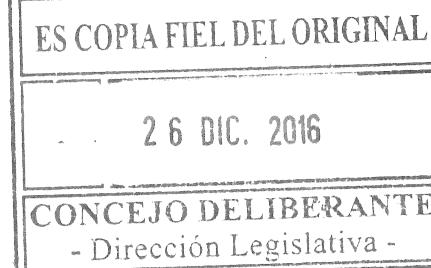
Municipio
de Río Grande



PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

AÑO 2017



OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE Río Grande
TDF

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

AÑO INTENDENCIA MUNICIPAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y seguirán siendo parte integral de la Argentina"

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

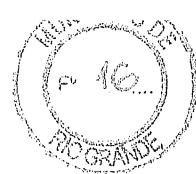
Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAJ
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF





Municipio
de Río Grande



ANEXO I
CALCULO DE RECURSOS 2017

Clasificación Económica

RECURSOS CORRIENTES	1.898.995.596
Ingresos Tributarios.	1.717.101.774
<i>Impuestos Directos Municipales.</i>	183.803.354
Sobre el Patrimonio Automotores	131.976.003
Sobre el Patrimonio Inmuebles	51.827.351
<i>Coparticipación de Impuestos Provinciales y Nacionales.</i>	1.393.163.078
Coparticipación de Impuestos Provinciales	580.370.927
Coparticipación de Impuestos Nacionales	812.792.151
<i>Tasas Municipales.</i>	140.135.342
Tasa por Servicios de Inspección de Seguridad e Higiene.	2.088.887
Tasa de Inspección Bromatológica y Veterinaria.	3.696.680
Tasa Retributiva de Servicios Municipales.	40.543.120
Tasa de Alumbrado Público.	22.006.880
Tasa por Servicio de Obras Sanitarias.	70.056.562
Tasa de Servicio Especial por Limpieza e Higiene.	1.743.213
Ingresos No Tributarios.	169.722.104
<i>Derechos.</i>	12.658.114
Derechos de Habilitación de Comercio, Industrias y Servicios.	553.676
Derechos de Venta Ambulante.	6.593
Derechos de Publicidad y Propaganda.	1.307.997
Derechos de Oficina.	6.081.232
Derechos de Construcción.	4.652.321
Derechos de Espectáculos Públicos.	423.143
Derechos de Cementerio.	595.895
Transporte de Sustancias Alimenticias.	37.257
<i>Regalías.</i>	105.607.035
Copartición Provincial de regalías Hidrocarburíferas	105.607.035
<i>Multas.</i>	32.732.420
Infracciones	16.579.462
Intereses por Pago de Tributos Fuera de Término.	16.152.958
<i>Otros No Tributarios.</i>	18.724.535
Estatcimiento Medido	12.130.560
Estadía en el corralón.	859.201
Traslado Grúa.	440.113
Multas Judicializadas	5.243.838
Venta de Pliegos	50.823
Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas.	4.488.886
<i>Venta de Servicios.</i>	4.488.886
Uso y Servicio del Matadero Municipal.	2.298.616
Uso, Mantenimiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y Albergue Municipal.	167.910
Uso Pliega de Natación.	2.022.358
Rentas de la Propiedad.	7.683.232
<i>Arrendamiento de Tierras y Terrenos</i>	4.032.000
Convenio Telefónica	4.032.000
<i>Otras Rentas</i>	3.651.232
Financiacion Plan de Pagos	3.651.232
RECURSOS DE CAPITAL	50.101.657
Recursos Propios de Capital.	8.563.216
Venta de Tierras y Terrenos.	5.563.216
Recupero de Obras Públicas	3.000.000
Transferencias de Capital.	40.060.000
<i>Del Sector Público</i>	40.060.000
Fondo Federal Solidario Dec. N° 206/09	40.060.000
Disminución de la Inversión Financiera.	1.478.441
<i>Recupero de Préstamos de Corto Plazo - Sector Privado</i>	1.478.441
Prestamos Decreto Municipal N° 1475	1.478.441
FUENTES FINANCIERAS	-
TOTAL RECURSOS	1.949.097.653

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

26 DIC. 2016

CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDFAcLAs

A/C INTENDENCIA MUNICIPAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Verónica GONZALEZ
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Mrs. Eugenia DURE
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Industria Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Municipio
de Río Grande



ANEXO II
DISTRIBUCIÓN POR JURISDICCIÓN Y OBJETO DEL GASTO

Indiso / Jurisdicciones	Departamento Ejecutivo Municipal	Congreso Deliberante	Tribunal Cuentas Municipal	Tribunal Administrativo Municipal de Faltas
1- Personal	1.089.283.846	-	-	-
2-Bienes de Consumo	68.194.137	-	-	-
3-Servicios No Personales	376.649.320	-	-	-
4-Bienes de Uso	139.605.938	-	-	-
5-Transferencias	40.605.242	-	-	-
6-Activos Fijos	1.680.000	-	-	-
7-Servicios de la Deuda	64.201.860	-	-	-
8-Otros Gastos	12.945.498			
9-Gastos Figurativos	116.322.148	116.322.148	25.572.161	14.033.503
TOTAL	1.793.163.841	116.322.148	25.572.161	14.033.503

DEPARTAMENTO EJECUTIVO POR OBJETO DEL GASTO

Indiso / Secretarías	Agencia Municipal de Deportes	Asesoría Letrada	Auditoría Interna	Gastos Generales de la Administración	Secretaría de Coordinación de Gabinete	Secretaría de Finanzas Públicas	Secretaría de Modernización	Secretaría de Participación y Gestión Ciudadana	Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Secretaría de Producción y Ambiente	Secretaría de Promoción Social	Secretaría de Salud
1-Personal	123.057.334	14.002.090	6.298.996	-	43.438.528	77.372.245	24.745.414	312.563.025	252.818.567	82.319.026	96.583.208	56.085.415
2-Bienes de Consumo	3.538.946	-	-	-	2.457.528	5.285.351	863.567	26.980.143	8.865.954	3.253.688	11.494.934	5.454.047
3-Servicios No Personales	13.722.140	250.000	100.000	55.623.934	12.878.604	6.218.223	3.854.038	38.938.752	18.840.811	200.544.027	10.715.527	14.985.364
4-Bienes de Uso	622.952	-	-	936.665	1.268.763	933.440	129.942.562	2.739.985	1.726.671	501.133	937.966	-
5-Transferencias	1.542.000	-	-	-	-	-	5.496.642	17.831.600	1.965.000	13.770.000	-	-
6-Activos Fijos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.680.000	-	-	-
7-Servicios de la Deuda	-	-	-	-	64.201.860	-	-	-	-	-	12.945.498	-
8-Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9-Gastos Figurativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	142.483.271	14.252.090	6.398.996	119.325.694	53.711.326	90.144.582	30.296.458	513.921.123	314.042.315	291.488.392	133.062.802	77.442.791

C.P. Oficina de Trámites de Barrio
Secretario de Finanzas Públicas

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Año BICENTENARIO OFICIAL

GRANDE

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF-ELAS

DIRECCION DE COMISIONES
FOLIO 08
SEÑORIS

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN

26 DIC. 2016

CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

Municipio de Río Grande

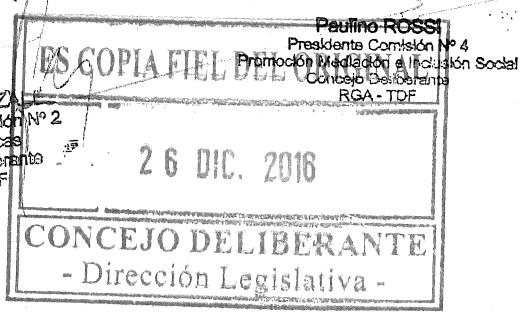
ANEXO III DISTRIBUCION POR PROGRAMAS

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios No Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso Personal	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fcros.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
Agencia Municipal de Deporte y Juventud	3.538.946	13.722.140	622.852	1.542.000	-	-	-	19.425.938
"CIUDAD JOVEN, PARA LOS JÓVENES"	75.127	750.555	-	100.000				925.682
ACTIVIDAD FISICA SALUDABLE	260.535	738.000	141.795					1.140.329
ACTIVIDADES CENTRALES DE LA AGENCIA DYJ	556.168	2.153.504	46.910					2.756.583
APOYO A LA COMUNIDAD DEPORTIVA	559.168	1.532.000	198.254	1.442.000				3.731.422
CEI - CULTURA, EDUCACION E INCLUSION	18.632	287.500	1.600					307.732
DEPORTE COMUNITARIO	544.541	493.500	103.826					1.141.867
DEPORTE Y VIDA EN LA NATURALEZA	-	420.000	-					420.000
EDUCACION FISICA ADAPTADA	12.350	360.000	6.299					378.649
EL FRIO NO SE TOMA VACACIONES	262.017	340.000	17.890					619.907
ESCUELAS RURALES	-	360.000	-					360.000
EVENTOS DE INTERES SOCIAL	1.973	414.000						415.973
NATACION EN LOS BARRIOS	75.302	240.000	4.908					320.210
PROGRAMA ADULTOS MAYORES	59.112	360.000						419.112
PROGRAMA DE REHABILITACION	28.400	360.000						388.400

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA-TDF

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA-TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA-TDF



Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA-TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA-TDF

OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

2.º C. Verónica E. González
CONCEJAL
Corporación Deliberante Río Grande
TDF

Alf. INTENDENCIA MUNICIPAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

C.º Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Municipio de Río Grande

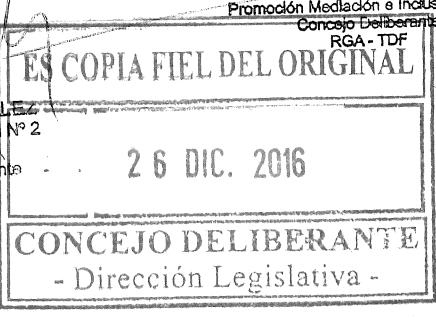


ANEXO III DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios No Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fcros.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
PROGRAMA DE VERANO	104.322	1.130.080	47.888					1.282.290
PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	981.300	3.783.000	53.483					4.817.782
Asesoria Letrada	-	250.000	-					250.000
ASUNTOS JURÍDICOS		250.000						250.000
Auditoria Interna	-	100.000	-					100.000
CONTROL INTERNO		100.000						100.000
Secretaría de Promoción Social	11.494.934	10.713.527	501.133	13.770.000	-			36.479.595
ACCIONES CONTRA EL CONSUMO PROBLEMÁTICO	50.278	1.043.200	115.452					1.208.929
ACTIVIDADES CENTRALES DE PROMOCIÓN SOCIAL	160.495	1.044.988	246.321					1.451.804
ACTIVIDADES COMUNES DE LA SECRETARIA PROMOCIÓN SOCIAL				430.000				430.000
ASISTENCIA ALIMENTARIA	6.189.660							6.189.660
ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR	143.933	399.990	600					544.523
COCINA MUNICIPAL	763.804	192.000						955.804
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL	15.813	916.000	40.750	4.100.000				5.072.563
Fondo Solidario				1.000.000				1.000.000
								1.000.000
								1.000.000

M. Eugenia DURE
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuer-
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

C.C. Oscar A. Bahamonde Barria
Concejal
Secretario de Finanzas Públicas

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

C.C. Oscar A. Bahamonde Barria
Concejal
Secretario de Finanzas Públicas

Municipio de Río Grande
CONCEJO DELIBERANTE
Concejo Deliberante
TDF

Municipio de Río Grande
CONCEJO DELIBERANTE
Concejo Deliberante
TDF

Municipio de Río Grande
CONCEJO DELIBERANTE
Concejo Deliberante
TDF



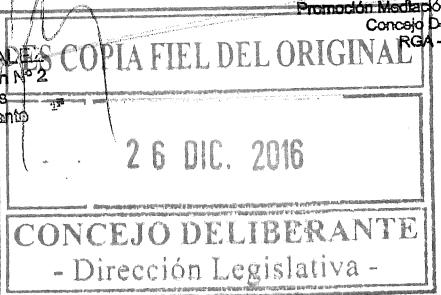
Municipio de Río Grande

ANEXO III DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios No Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso Personales	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fcros.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
INCLUSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	74.976	2.740.700	24.718					2.840.394
MUSICA EN GRANDE	5.502	566.800	7.530					579.832
PATRIMONIO CULTURAL Y MUSEO	68.905	22.100	61.339					152.344
PROMOCIÓN COMUNITARIA	593.279			4.424				597.703
PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS EN VULNERABILIDAD SOCIAL	3.415.639	2.479.860			8.000.000			13.895.499
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	12.650	1.307.890			240.000			1.560.540
Secretaría de Coordinación de Gabinete	2.457.528	12.878.604	936.665					16.272.798
ACTIVIDADES CENTRALES DE COORDINACIÓN DE GABINETE	107.671	1.676.204	26.167					1.810.043
CEREMONIAL Y PROTOCOLO	1.688.456	830.000	55.300					2.573.756
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	182.002	8.858.300	452.938					9.493.240
EVENTOS EN GRANDE	194.317			231.370				425.687
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.318			108.202				110.520
INTERMEDIACIÓN INSTITUCIONAL	30.623	45.600	61.487					137.711
PROMOCIÓN TERRITORIAL	245.491	28.500	1.200					275.191
VALORIZARTE	6.650	1.440.000						1.446.650

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cue.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZÁLEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Paulino ROSSI
Presidenta Comisión N° 4
Promoción Medios e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

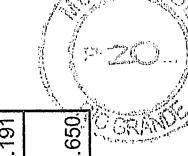
OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA Y ISLAS DEL SUR

CONCEJO DELIBERANTE RGA - TDF

AÑO 2016



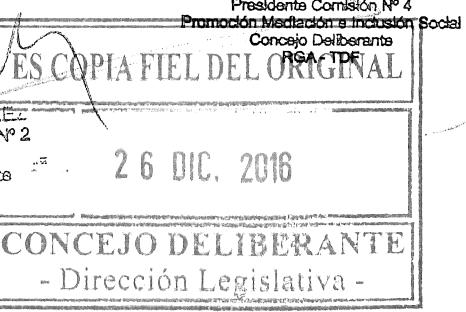
**Municipio
de Río Grande**

**ANEXO III
DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS**

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios No Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso Personal	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fijos.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
Secretaría de Participación y Gestión Ciudadana	8.865.954	18.840.811	2.739.885	17.831.600	-	-	12.945.498	61.223.748
ACCION SOBRE LOS AGENTES MUNICIPALES	2.800	813.600	30.019					846.419
ACTIVIDADES CENTRALES DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA	580.542	3.800.564	493.663					4.874.768
ANIMALES GRANDES	338.112	2.124.399	136.750					2.599.260
BOLETO ESTUDIANTIL Y DOCENTE GRATUITO				3.500.000				3.500.000
CONTROL DE ENFERMEDADES	505.020	740.000						1.245.020
CONTROL DEL TRÁNSITO	318.862	72.000	617.750	9.612.000				10.620.612
DEFENSA CIVIL	202.048	500.000	611.884	3.600.000				4.913.932
DIRECCIÓN DE TIERRAS MUNICIPALES	45.000	740.000	365.600					1.150.600
ESTACIONAMIENTO MEDIDO		2.003.320	150.000	1.119.600				3.272.920
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS		570.000	130.000					700.000
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	5.187.200	7.500	50.950					5.245.650
INSPECCIÓN Y GESTIÓN DE COMERCIOS	42.400	675.000	85.000					802.400
MASCOTAS	994.850	1.976.428	41.872					3.013.150
Presupuesto Participativo							12.945.498	12.945.498

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

E. González
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Municipio de Río Grande

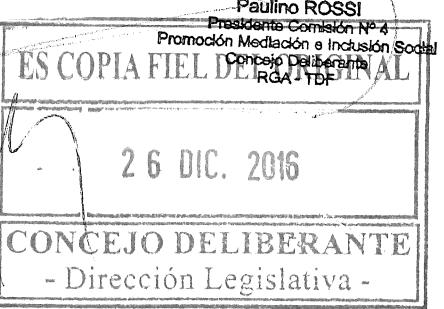


ANEXO III DISTRIBUCION POR PROGRAMAS

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios No Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso Personales	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fcros.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
RELACIONES CON LA COMUNIDAD		4.318.000						4.318.000
SEGURIDAD VIAL	649.121	500.000	26.398					1.175.519
Secretaría de Modernización e Innovación	863.567	3.854.038	933.440					5.651.044
ACTIVIDADES CENTRALES DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN	332.192	254.838	10.459					597.488
CAPACITACION INTERNA PUBLICA	30.132	572.000	4.173					606.305
INNOVACION Y ACCION PUBLICA	37.989	262.700						300.689
MODERNIZACION DEL ESTADO	150.001	488.600						638.601
OBSERVATORIO ESTADÍSTICO	54.700	29.250	17.634					101.584
RELACIONES INTERNACIONALES	155.744	779.650						935.394
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	102.810	1.467.000	901.174					2.470.984
Secretaría de Finanzas Públicas	5.285.351	6.218.223	1.268.763					12.772.338
ACTIVIDADES CENTRALES DE FINANZAS PUBLICAS	60.000	523.941	10.000					593.941
CATASTRO MUNICIPAL	9.404	440.750	290.206					740.360
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	4.458.357	1.618.100	218.557					6.295.014
GESTIÓN TRIBUTARIA	757.590	2.819.432	750.000					4.327.022

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Coo
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGA
Cóncejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

C.P. Cristian Balbontín Barrios
Secretario de Finanzas Públicas

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

CONCEJO DELIBERANTE RIO GRANDE
Casa de Gobierno
TOPA, 11-3
MUNICIPAL

ANEXO III
DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS

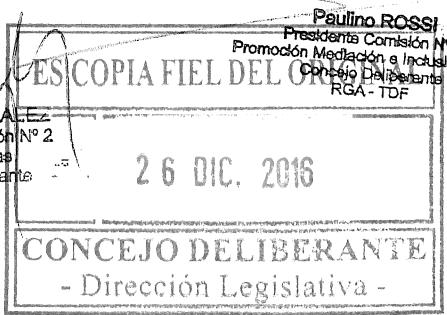


**Municipio
de Río Grande**

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fijos.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN		816.000						816.000
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	26.930.143	38.938.752	129.942.562	5.496.642				201.358.099
ACTIVIDADES CENTRALES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.281	7.890.471						7.894.752
OBRAS PARTICULARES		2.063.039	22.403					2.085.443
OBRAS PÚBLICAS	708.262	1.862.309	3.957					2.574.528
OBRAS SANITARIAS	13.550.365	18.864.981	2.049.617					34.464.964
OBRAS VIALES	2.901.455	3.109.663	431.799					6.442.917
PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL	7.481.720	3.083.900	5.894.377					16.459.997
PARQUES Y JARDINES	677.968	1.297.364	22.689	5.496.642				7.494.663
Plan de Obras Públicas			120.603.000					120.603.000
SERVICIOS PÚBLICOS	1.656.092	767.024	914.719					3.337.835
Secretaría de Producción y Ambiente	3.253.668	200.544.027	1.726.671	1.965.000	1.680.000			209.169.366
LIMPIEZA URBANA	1.108.631	1.847.050	178.571					3.134.253
"LA INDUSTRIA A PUERTAS ABIERTAS"	7.500	164.825						172.325
ACTIVIDADES CENTRALES DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE	180.000	908.691						1.088.691

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuer
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Jerónima GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE TF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



C.P. 8000 A Bahía Grande Barrio
Secretario de Finanzas Públicas

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Alcaldía Municipal
Concejo Deliberante
TDF

GRANDE

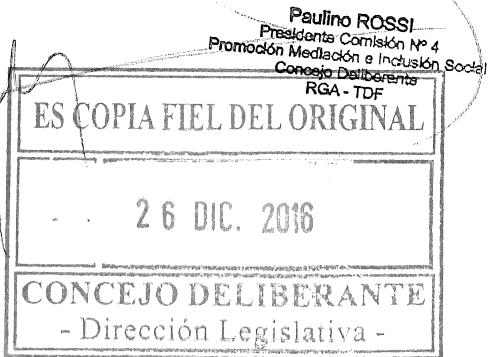
Municipio de Río Grande

ANEXO III DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios No Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fcros.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
ASISTENCIA FINANCIERA Y TECNICA A EMPRENDEDORES				1.150.000	1.680.000			2.830.000
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	5.098	50.400	38.366					93.864
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO PRODUCTIVO MUNICIPAL	-	49.200						49.200
DESARROLLO INDUSTRIAL	67.339	146.055	161.311					374.705
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	414.981	193.859.310	520.000	25.000				194.819.291
FERIA PERMANENTE DE EMPRENDEDORES	67.187	88.508	33.891					189.586
FOMENTO DEL TURISMO	204.605	270.800	85.978	120.000				681.383
FORTALECIMIENTO SECTORIAL	611.795	385.988	178.745	670.000				1.846.528
INTERMEDIACIÓN LABORAL	439.988	2.072.000	501.367					3.013.355
MECANISMOS DE EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	66.563	701.200	28.443					796.206
SEÑALÉTICA TURÍSTICA	79.980							79.980
Obligaciones a Cargo del Tesoro		55.623.834						55.623.834
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO		55.623.834						55.623.834
Servicios de la Deuda								64.201.860
AMORTIZACIÓN Y PAGOS DE INTERES DE LA DEUDA								64.201.860

M. Eugenia DURE
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y C
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

64.201.860
Folio 51
VERONICE F. GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
RGA - TDF
SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

C. Roberto A. Balionione Barrio
Secretario de Finanzas Pùblicas

Municipio de Río Grande

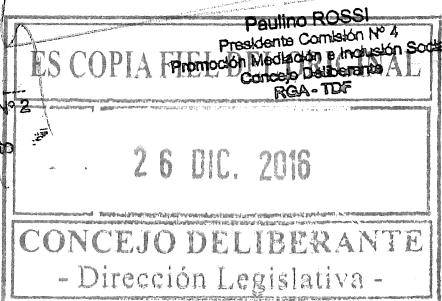


ANEXO III DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS

Secretarías / Programa	Inciso - 2 Bienes de Consumo	Inciso - 3 Servicios No Personales	Inciso - 4 Bienes de Uso	Inciso - 5 Transferencias	Inciso - 6 Activos Fcros.	Inciso - 7 Servicios de la Deuda	Inciso - 8 Otros Gastos	TOTAL
Secretaría de Salud	5.454.047	14.965.364	937.966	-	-	-	-	21.357.376
ACTIVIDADES CENTRALES DE SALUD		1.257.724						1.257.724
ACTIVIDADES COMUNES DE LA SECRETARÍA DE SALUD	5.600	305.600						311.200
CASA DE MARÍA	164.989	852.000	94.534					1.111.523
CENTRO MÉDICO MAMÁ MARGARITA	225.661	4.752.600	296.802					5.275.063
CENTRO MUNICIPAL DE SALUD N°1-2 Y 3	1.300.249	6.321.440	111.646					7.733.335
LABORATORIO CLINICO	1.326.183	864.000	236.944					2.427.127
MONITOREO Y FISCALIZACIÓN BROMATOLOGICO	397.728	240.000	192.839					830.567
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	2.033.637	372.000	5.200					2.410.837

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

A. González
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Foto: Verónica E. González
Concejal
Concejo Deliberante Río Grande
TDFACAS

AN. INTENDENCIA MUNICIPAL

C.P. Cecilia Beatriz Barría
Secretario de Finanzas Públicas



ANEXO IV - PLAN DE OBRA PÚBLICA

Municipio de Río Grande

F 26
2016

OBRAS VIALES	
MANTENIMIENTO DE CALLES	
REACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LA CIUDAD	7.000.000
PAVIMENTACION	
PLAN DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES DE LA CIUDAD	28.000.000
OBRAS PÚBLICAS	
ARQUITECTURA	
CONSTRUCCION DEL AUDITORIO MUNICIPAL - 1° ETAPA	6.500.000
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	1.450.000
CONSTRUCCION DE GIMNASIO PARA GIMNASIA DEPORTIVA (OBRA RECONDUCIDA)	800.000
ESPACIOS URBANOS	
ACONDICIONAMIENTO DE BOULEVARES DE CALLES AV. 9 DE JULIO Y LIBERTAD	1.200.000
ACONDICIONAMIENTO DE BOULEVARES DE CALLES S. DE LINIERS	1.300.000
REACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZA DE LOS ONAS	4.500.000
REACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PASEO COSTERO	900.000
CONSTRUCCION DE PLAZA - BARRIO PERON	2.800.000
CONSTRUCCION DE PLAZA - BARRIO INTEVU	3.500.000
CONSTRUCCION DE PASEO DE LAS PROVINCIANAS	1.800.000
CONSTRUCCIÓN DE SENDAS SALUDABLES - MARGEN SUR	1.500.000
INFRAESTRUCTURA	
TENDIDO RED DE GAS - Bº LOS CISNES - SEGUNDA ETAPA	4.200.000
CONSTRUCCION ELECTRICA EN EL BARRIO DEL BICENTENARIO	1.300.000
MANTENIMIENTO RED SEMAFORICA 2017	2.000.000
MANTENIMIENTO DE RED SEMAFORICA AÑO 2016 - OBRA RECONDUCIDA	653.000
CONEXIONES DE CLOACA Y AGUA SECCION K MZ 210 - OBRA RECONDUCIDA	600.000
TAREAS COMPLEMENTARIAS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEL BARRIO DEL BICENTENARIO - OBRA RECONDUCIDA	2.000.000
OBRAS SANITARIAS	
ABASTECIMIENTO DE AGUA	
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEMETRÍA PARA MONITOREO A DISTANCIA	3.000.000
REEMPLAZO DE SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE CLORACIÓN DE AGUA	3.000.000
PROVISION E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS REGULADORAS Y VÁLVULAS FLOTANTES	3.500.000
CONSTRUCCIÓN AZUD NIVELADOR Y PROTECCIÓN DE MARGENES - ZONA TOMA DE AGUA	2.000.000
CONSTRUCCION NUEVA TOMA DE AGUA EN EL TROPEZON - RIO GRANDE	4.000.000
REFACCÓN PLANTA DEPURADORA EXISTENTE	750.000
REDES DE AGUA Y CLOACA	
PROVISION E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS PARA RED DE AGUA	2.000.000
CAMBIO DE CAÑERÍAS DE AGUA EN LA CIUDAD	2.000.000
CONSTRUCCIÓN Y CAMBIO DE CÁMARAS BOCA DE REGISTRO EN LA CIUDAD	1.500.000
MODIFICACION CAMARAS SUMIDEROS EN AVDA. PACHECO	2.750.000
READECUACIÓN DE CABECERAS Y DESCARGAS DE PLUVIALES EXISTENTES	1.150.000
TENDIDO DE NUEVAS REDES DE DESAGÜE PLUVIAL EN LA CIUDAD	2.650.000
SERVICIOS PÚBLICOS	
OBRAS EN ESPACIOS URBANOS	
MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PLAZAS	3.000.000
INSTALACION DE ILUMINACION EN DISTINTAS PLAZAS DE LA CIUDAD	2.000.000
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	1.500.000
SEÑALIZACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA (CARTELERIA - PINTADO DE CORDONES)	2.000.000
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE GARITAS DE COLECTIVOS	1.000.000
ORNAMENTACIÓN NAVIDEÑA	1.000.000
AMPLIACIÓN DE VESTUARIOS Y DUCHAS / BAÑOS PÚBLICOS EN EL CEMENTERIO LOCAL	600.000
REMODELACION DE CANCHAS DE FUTBOL Y BASQUET	2.200.000

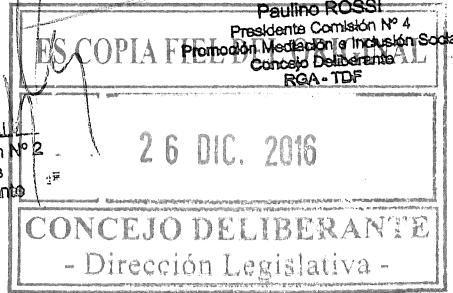
C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF

A/N PRESIDENCIA MUNICIPAL

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuer
Concejo Deliberante
RGA - TDF

José González
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGA
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

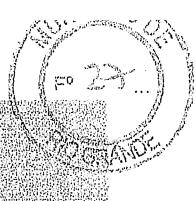
OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



ANEXO IV - PLAN DE OBRA PÚBLICA

Municipio de Río Grande



TENDIDO DE RED ELECTRICA SUBTERRANEA, RECAMBIO DE ARTEFACTOS, COLONIALES LED Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN CONO DE SOMBRA	2.500.000
PARQUES Y JARDINES	
ESPAZIOS URBANOS	
IMPLANTACION DE ESPECIES FLORALES Y ARBOREAS - FORESTACION URBANA TEMPORADA 2017	4.500.000

OBRAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO	
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS	
CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA 2000 M3	
CONSTRUCCION Y REACONDICIONAMIENTO DELSISTEMA PLUVIAL EN LA CIUDAD	
INSTALACION DE CISTERNA ZONA NORTE	
CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES- MARGEN SUR	
CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES- MARGEN NORTE	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL	
CONSTRUCCION DE CASA TERAPEUTICA SEDRONAR	
CONSTRUCCION DE NUEVO NATATORIO	
CONSTRUCCION DE GIMNASIO DE CHACRA XIII	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	
PAVIMENTACION PARQUE INDUSTRIAL - ESP.:0,20 MTS.	
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE AMEGHINO	
PAVIMENTACION Y PLUVIALES - BARRIO SOLAR DE LA LAGUNA	
BACHEO SOBRE ARTERIAS PRINCIPALES	

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDFaDAS

AIC INTENDENCIA MUNICIPAL

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

26 DIC. 2016

CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

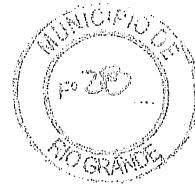
Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF





Municipio de Río Grande

ANEXO V CUENTA AHORRO-INVERSIÓN -FINANCIAMIENTO

Ejercicio 2017

I. RECURSOS CORRIENTES	1.898.995.996
Ingresos Tributarios	1.717.101.774
Ingresos no Tributarios	169.722.104
Venta de Bienes y Servicios	4.488.886
Rentas de la Propiedad	7.683.232
II GASTOS CORRIENTES	1.590.722.877
II.I GASTOS DE CONSUMO	1.547.072.801
II.I.I Gasto en Personal	1.089.283.846
II.I.II Bienes y Servicios	444.843.457
II.I.III Otros Gastos	12.945.498
II.II RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.044.834
II.III TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.605.242
III RESULTADO ECONOMICO -AHORRO-DESAHORRO (I-II)	308.273.119
IV RECURSOS DE CAPITAL	50.101.657
Recursos Propios de Capital	8.563.216
Disminución Inversión Financiera	1.478.441
Transferencia de Capital	40.060.000
V GASTOS DE CAPITAL	141.289.938
V.I. INVERSION REAL DIRECTA	139.609.938
V.I.I Construcciones	120.603.000
V.I.II Otros	19.006.938
V.II INVERSION FINANCIERA	1.680.000
TOTAL DE RECURSOS (I+IV)	1.949.097.653
TOTAL DE GASTOS (II+V)	1.732.012.815
VI RESULTADO FINANCIERO PREVIO A FIGURATIVOS	217.084.838
Contribuciones Figurativas	-
Gastos Figurativos	155.927.812
VII RESULTADO FINANCIERO	61.157.026
VIII FUENTES DE FINANCIAMIENTO	-
IX APLICACIONES FINANCIERAS	61.157.026
Incremento Inversión Financiera	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	61.157.026

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Pdo Grande
TDFAcias

A) INTENDENCIA MUNICIPAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Erónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

ESTA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

26 DIC. 2016

CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

Paulino ROSSI
Presidenta Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Urbano Participativo
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.



Municipio
de Río Grande

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión Nº 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Ernestina GONZALEZ
Presidente Comisión Nº 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

ANEXO VI
PRESUPUESTO PLURIANUAL - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Inciso /Años	2.017	2.018	2.019
1- Personal	1.089.283,846	1.328.926,292,12	1.621.290,076,39
2 -Bienes de Consumo	68.194,137	85.242,671,25	106.553,339,06
3 -Servicios No Personales	376.649,320	470.811,650,00	588.514,562,50
4 -Bienes de Uso	139.609,938	174.512,422,50	218.140,528,13
5 -Transferencias	40.605,242	50.756.552,50	63.445.690,63
6 -Activos Financieros	1.680.000	2.100.000,00	2.625.000,00
7 -Servicios de la Deuda	64.201.860	32.100.930,00	24.075.697,50
8 -Otros Gastos	12.945.498	16.181.872,50	20.227.340,63
TOTAL	1.793.169,847	2.160.632,391	2.644.872,235

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF

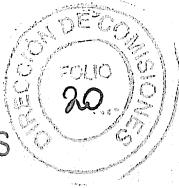
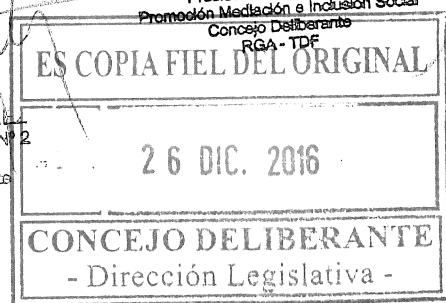
C.P. Oscar A. Bahamonde Barría
Secretario de Finanzas Públicas

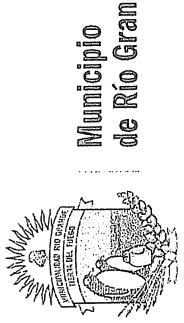
A.F. INTENDENCIA MUNICIPAL

Miriam MORA
Presidenta Comisión Nº 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.





Municipio
de Río Grande

MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Participación y Gestión Ciudadana

Dirección Municipal de Servicios Veterinarios

Dirección	Programa	ANIMALES GRANDES	CONTROL DE ENFERMEDADES	MASCOTAS	
	Acción	CONTROLAR EL GANADO MAYOR EN LA VÍA PÚBLICA	REALIZAR CONTROLES ESTRICIOS SOBRE LOS CRIADEROS DE CERDOS.	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE LA TEMÁTICA "TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS"	REALIZAR CASTRACIONES GRATUITAS A PERROS Y GATOS.
Monto		245.670,00	2.353.590,28	820.020,00	425.000,00
Objetivo		Aminorar el numero de accidentes causados por ganado mayor suelto en la vía pública.	Disminuir la contaminación ambiental por especies parásitarias zoonóticas.	Educar sobre Tenencia Responsable	Promover la Adopción Responsable
Beneficiario Principal		Todos los anteriores	Todos los anteriores	Niños	Reforzar controles de Natalidad en Mascotas
Producto Esperado		Ganado mayor capturado,	Muestreos	Cerdos y establecimientos identificados	Canes adoptados o entregados a las protectoras
				Infracciones realizadas por canes sueltos en la vía pública	Mascotas esterilizadas.
					Todos los anteriores

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Monica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

FIRMA FIEL DEL ORIGINAL
26 DIC. 2016
CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

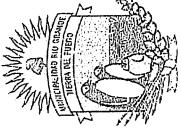
Miriam MORA
Planeamiento Urbano y Desarrollo Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

FOLIO 21
FEC. 2016
SEÑOR

C.P. Oscar A. Bachmann García
Secretario de Finanzas Públicas

PROV. VERÓNICA L. GONZALEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF - TDF
Aprobación Firma Original



Municipio
de Río Grand

MAPA DE ACCIONES

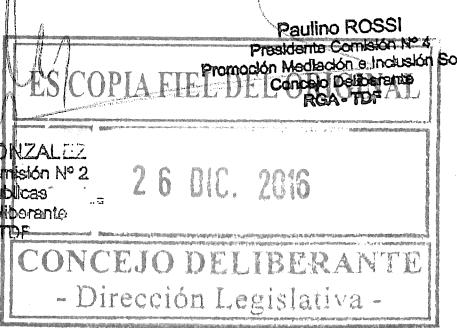
Secretaría de Participación y Gestión Ciudadana

Dirección	Programa	Acción	Monto	Objetivo	Control del Tránsito	Seguridad Vial	Inspección y Gestión de Comercios
Dirección Municipal de Tránsito	BOLETO ESTUDIANTIL Y DOCENTE GRATUITO	IMPLEMENTAR DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO	3.500.000,00	Otorgar boletos gratuitos a alumnos, acompañantes y docentes de todos los niveles educativos.	IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE CONTROL EN EL EJIDO URBANO ASÍ COMO EN LAS RUTAS.	CONCRETAR EL OPERATIVO VIDA	REALIZAR CONTROLES EN LOCALES NOCTURNOS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.
Dirección de Comercio e Industria					SEÑALIZAR LA VÍA PÚBLICA	SEGUROD VIAL	INSPECCIONAR A COMERCIOS DE RIO GRANDE
					Ejercer un mejor Control sobre las Actividades nocturnas		
					Lograr la circulación vehicular con fluidez, seguridad y ordenamiento.		
					Controlar la aplicación de la normativa vigente		
					Generar conciencia del manejo responsable en ruta.		
					Ordenar el Estacionamiento Vehicular de la ciudad		
					Todos los anteriores	Todos los anteriores	Todos los anteriores
					Operativo Vial	Operativos de Control Vial	Controles en locales nocturnos
							Inspecciones en Comercios

C.P. Oscar B. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

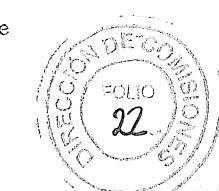
M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Jeronima GONZALEZ
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.





MAPA DE ACCIONES

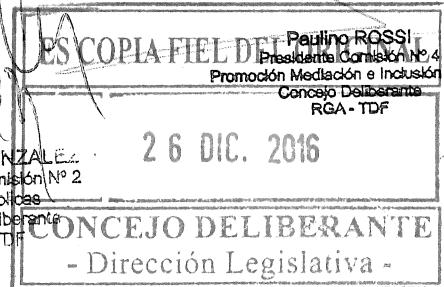
Secretaría de Participación y Gestión Ciudadana

Dirección Medicina, Higiene y Seguridad Laboral

Dirección	Programa	HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	ACCIÓN SOBRE LOS AGENTES MUNICIPALES

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF/AS

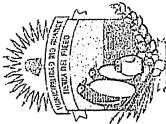
En la Participación Ciudadana Municipal



Gloria A. Balcarce de Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF





Municipio
de Río Grande

MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Participación y Gestión Ciudadana

Dirección	Programa	Acción	Monto	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Mapa de Acciones
DEFENSA CIVIL	DEFENSA CIVIL	PROVEER DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD	4.318.000,00	Capacitar en forma masiva referente a temas de autoprotección, primeros auxilios, RCP y uso del desfibrilador externo semiautomático.	Todos los anteriores	Todos los anteriores	Realizar Registro Electrónico sobre Postulantes y Adjudicatarios
DEFENSA CIVIL	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	LLEVAR ADELANTE CICLO DE CAPACITACIONES	531.700,00	Mejorar la respuesta desde la Dirección ante urgencias y emergencias	Todos los anteriores	Todos los anteriores	Realizar Registro Electrónico sobre Postulantes y Adjudicatarios
DEFENSA CIVIL		CAPITALIZACIÓN Y APROVISIONAMIENTO DEL ÁREA	782.232,30	Regularizar a favor de los ciudadanos adjudicatarios de predios fiscales la titularidad de los mismos	Todos los anteriores	Todos los anteriores	Realizar Registro Electrónico sobre Postulantes y Adjudicatarios
		OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD	793.000,00	Responder a las necesidades de adjudicatarios y postulantes en tiempo y forma. Facilitar la gestión documental de expedientes.	Todos los anteriores	Todos los anteriores	Realizar Registro Electrónico sobre Postulantes y Adjudicatarios
			157.600,00	Mantener la comunicación con áreas djenas al municipio			
			200.000,00				

M. Eugenia DURE
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.



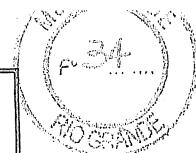
Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Veronica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDFAdAS

MAPA DE ACCIONES



Municipio
de Río Grande



MAPA DE ACCIONES

PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

AÑO 2017

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Prof. Verónica H. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF/IAS

A/C INTENDENCIA MUNICIPAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Mrs. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

26 DIC. 2016

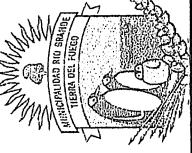
CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.





**Municipio
de Río Grande**

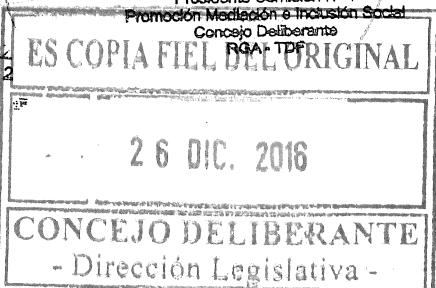
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Coordinación de Gabinete

Dirección	Dirección de Prensa y Difusión				Dirección de Coordinación de Gabinete	
Programa	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	VALORIZARTE	EVENTOS EN GRANDE
Acción	GENERAR MATERIAL GRAFICO(FOTOGRAFIAS Y VIDEOS) DE MOMENTOS DESTACADOS DE LA CIUDAD	CONTAR CON LAS MEJORES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA TAREA COTIDIANA DEL ÁREA	PONER EN FUNCIONAMIENTO RADIO MUNICIPAL	CONFORMAR UN PLAN COMUNICACIONAL INTEGRAL HACIA EL VECINO	ESTABLECER PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA	DECORAR, ORNAMENTAR, ACONDICIONAR INSTALACIONES SEGÚN CORRESPONDA
Monto	68.400,00	257.628,30	343.712,18	8.756.000,00	67.500,00	1.446.650,00
(P)Objetivo	Conservar el Patrimonio Histórico de la Ciudad de Río Grande, manteniendo actualizada la historia local a través de imágenes y videos	Promover la utilización y aplicación de nuevas tecnologías en comunicación	Concretar un medio de comunicación propio de la Institución para la interrelación directa con la comunidad	Promover y difundir mensajes institucionales	Construir lazos de comunicación puertas adentro de la Institución municipal	Fomentar educación no formal en pos de mejor inserción en el mercado laboral
Beneficiario Principal	Todos los anteriores	ADULTOS	TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES	ADULTOS	ADULTOS
Producto Esperado	Mantener actualizada la historia local a través de imágenes y videos	Adquisición de Nuevas tecnologías	Potenciar el recurso humano de la Dirección para ofrecer un mejor servicio a la comunidad	Reforzar los lazos entre el Municipio y la comunidad a través de los medios de comunicación	Mantener informado a todo el personal municipal sobre novedades de interés y las acciones institucionales	Capacitar en oficios
						Comunidad toda

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión Nº 1
Hacienda Presupuesto y Cte
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión Nº 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Paulino ROSSI
Presidenta Comisión Nº 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Miriam MORA
Presidenta Comisión Nº 3
y Desarrollo Urbano Participativo
Concejo Deliberante
RGA - TDF



C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Face: Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante RGA - TDF

AFC: INTENDENCIA MUNICIPAL



Municipio
de Río Grande



MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Coordinación de Gabinete

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuer
Concejo Deliberante
RGA-TDF

Erónica GONZALEZ
Presidente Comisión N°
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA-TDF

E
Nº 2

26 DIC. 2016

CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

ALCANTARILLA MUNICIPAL

C.P. Óscar A. Boletín de Bachillerato
Secretaría de Finanzas Públicas

Miníam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA-TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
C.G.A. - TDIF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE TF



MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Finanzas Pùblicas

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuer-
Concejo Deliberante
RGA - IDE

grónica GONZALEZ
residente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
BGA-TDE

Dr. A. J. Osborne, D. Confessor
CONFESSOR
Catholic Doctrinaire So Grande
TD-Details

C.P. Oscar A. Bahamonde Barrios
Secretario de Finanzas Publicas

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA-TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

MAPA DE ACCIONES

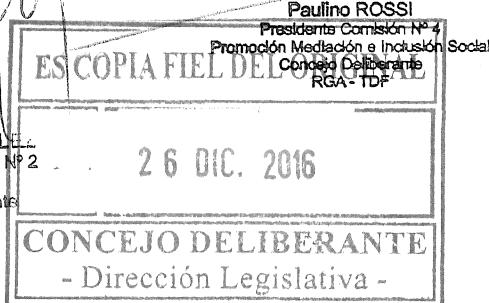


Secretaría de Finanzas Públicas

Dirección	Dirección de Presupuesto	Dirección de Compras	Dirección de Catastro
Programa	Presupuesto y Planificación	Gestión de Compras y Contrataciones	Catastro Municipal
Acción	Mantenimiento del Software Certificación de Normas ISO	Proveer a todas las dependencias Municipales los artículos de limpieza	Tramitar compras, contrataciones de servicios y de obras públicas de acuerdo a la normativa Vigente
Monto	240.000,00	576.000,00	2.554.722,00
Objetivo	Garantizar proceso de ejecución presupuestaria en condiciones óptimas, según lo establecido por la Normativa Vigente.	Garantizar la tarea de limpieza de cada una de los áreas pertenecientes al municipio	Lograr mediante la centralización de la gestión de compras, el uso racional y transparente de los recursos Municipales, emanada en el concepto de la contención del gasto.
Beneficiario Principal	Municipio de Río Grande	Municipio de Río Grande	Municipio de Río Grande
Resultado	Contar con procesos certificados en Calidad según Normas ISO 9001:2015	Elevar el nivel y optimizar los recursos informáticos del área.	Asegurar el normal funcionamiento de las dependencias, brindando los elementos de limpieza necesarios.

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Firma: VERA S. D. GONZALEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF

At: AUTORIDAD MUNICIPAL

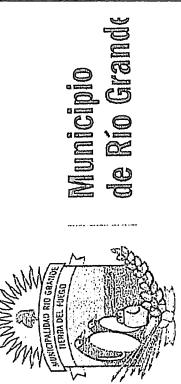
C.P. Oscar A. Battamonda Barria
Secretario de Finanzas Públicas

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F

Milliam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Folio 29
CONCEJO DELIBERANTE
TDF



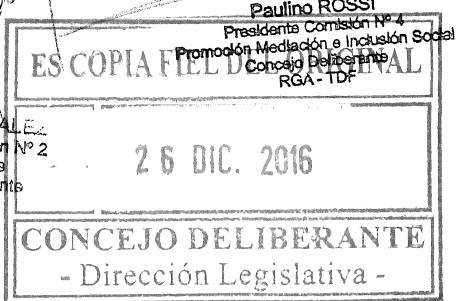
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Modernización e Innovación

Dirección	Programa	Acción	Monto	Objetivo	Orientación	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Observación Estadística	Coordinación de Observatorio Estadístico
Dirección de Modernización	MODERNIZACION DEL ESTADO	REINGENIERIA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	414.551,00	Compatibilizar el trabajo de distintas áreas municipales, en los aspectos relacionados con la descentralización y modernización del municipio.	Mejorar continuamente las herramientas en beneficio de los vecinos.	TODAS LAS ANTERIORES	TODAS LAS ANTERIORES	Divulgar información acerca de la evolución económica, social y demográfica de nuestra localidad.	REALIZAR UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE QUE SURGE DEL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS CENSALES DE LOS AÑOS 1991, 2001 Y 2010 Y PUBLICAR UN INFORME CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
			33.400,00	Reemplazar los trámites personalizados por procedimientos informáticos.				Contar con información estadística acerca de la problemática de violencia de género, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal 3217/13 en su art. 13.	RECOLECTAR, PROCESAR Y CONSTRUIR INDICADORES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ELABORAR UN INFORME CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
									38.683,92

M. Eugenia DURE
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Violetta GONZALEZ
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



C.P. Cecilia A. Battonone de Barria
Secretaria de Finanzas Públicas

RECIBIDO EN
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
CONCEJO DELIBERANTE RÍO GRANDE
TDF - T.R.I.S
AC - INTENDENCIA MUNICIPAL

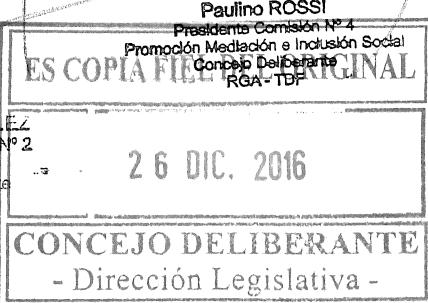


TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dirección	Programa	Acción	Monto	REALIZAR CABLEADO O RADIO ENLACES Y COLOCAR ELECTRÓNICA DE RED ADECUADA	REALIZAR CAPACITACIONES, ASISTIR A SEMINARIOS Y CONGRESOS	REFORMA "CENTRO DE DATOS", IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMATICA Y FÍSICA	ARMADO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE COMPUTOS DE RESGUARDO	AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS	INCORPORAR SOPORTE INFORMATICO EN LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN SOPORTE ANALÓGICO	LLEVAR ADELANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL DENTRO DEL MUNICIPIO	MANTENER Y ACTUALIZAR EL SITIO WEB DEL MUNICIPIO	
	CONTRATAR SERVICIO SIMÉTRICO DEDICADO DE INTERNET.		720.000,00	157.960,00	71.380,00	58.000,00	158.000,00	298.720,00	125.160,00	48.876,00	105.772,00	258.750,00
	Objetivo			Proveer acceso a Internet adecuado a la cantidad de usuarios actuales.	Capacitar al personal en cuanto a la adquisición de conocimientos que permitan mejorar las tareas que realizan	Assegurar la integridad, confidencialidad, seguridad y disponibilidad de los datos del Municipio.	Garantizar la posibilidad de poder continuar operando los sistemas críticos, en caso de algún tipo de catástrofe que afecte al normal funcionamiento del centro de datos primario	Ampliar la cobertura de telefonos IP dentro de las distintas dependencias municipales.	Adequar los servicios de almacenamiento para poder tener redundancia de los datos que todas las áreas alojan en el Centro de Datos	Crear el marco técnico necesario para la ejecución e implementación del proyecto de firma digital	Realizar mantenimiento rutinario, actualizaciones y mejoras eventuales en el sitio web oficial del Municipio	
	Beneficiario Principal			DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES	DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES	DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES	DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES	TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO	DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES	DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES	PÚBLICO EN GENERAL	
	Producto Esperado			Dependencias Municipales conectadas a la red principal de datos.	Acceso más eficiente a la red.	Personal Municipal capacitado	Centro de datos equipado y dotado de infraestructura acorde	Centro de datos con mayor capacidad de almacenamiento	Telefonos IP instalados	Sohorte informático necesario para la implementación de digitalización de documentos	Aplicaciones compatibles que permitan realizar gestiones internas y externas de manera ágil, confiable y consistente	

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cues
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

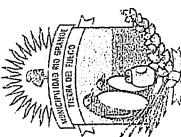
C.D. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Dra. Verónica B. González
CONCMUAI
Concejo Deliberante Río Grande
TDF/TAS

Alc. INTENDENCIA MUNICIPAL



Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Participativo
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Municipio
de Río Grand

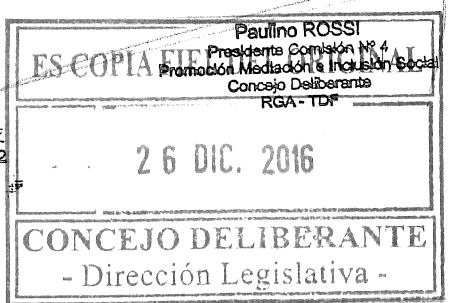
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Modernización e Innovación

Dirección	Programa	Acción	Monto	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	INSTITUCIONES Y VECINOS DE LA CIUDAD
Dirección De Capacitación	CAPACITACION INTERNA PUBLICA	CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA, CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS WORD, EXCEL, EXCEL AVANZADO, POWER POINT	286.537,90	Disponer de equipos técnicos y administrativos capacitados en el manejo de herramientas de gestión pública". Mejorando la capacidad de gestión de las distintas áreas del Municipio ampliando la capacidad de respuesta del Municipio a las necesidades de los vecinos.	ADULTOS	Personal municipal capacitado	TODOS LOS ANTERIORES
Dirección De Capacitación	INNOVACION Y ACCION PUBLICA	DIPLOMATURA EN HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	96.331,00	Fortalecer la capacitación y el acceso a nuevas herramientas que faciliten la tarea administrativa de los agentes	ADULTOS	Personal municipal capacitado	PERSONAL AL CENTENARIO
Dirección de Administración de Modernización	CURSO: SOFTWARE: DESARROLLO E INNOVACIÓN	CURSO TRABAJO EN EQUIPO	54.967,63	Actualizar y perfeccionar conocimientos de personal municipal, respecto de las modernas tendencias del Estado y así adquirir mayores competencias laborales	ADULTOS	Personal municipal capacitado	POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cues.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

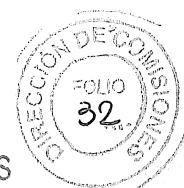
Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

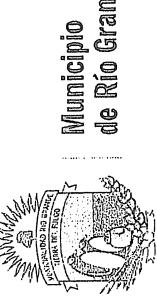
Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



C.E. Oscar A. Zamora Pérez
Secretario de Finanzas Públicas

P.D. Lic. Gonzalo B. González
SOLICITANTE
Concejo Deliberante Río Grande
TDF

Año INTERNACIONAL MUNICIPAL



Municipio
de Río Grande

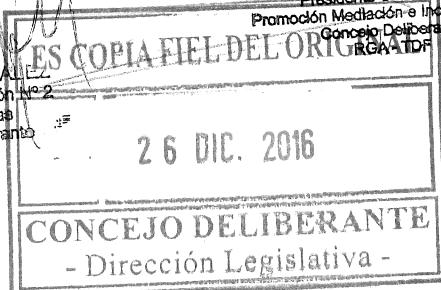
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Modernización e Innovación

Dirección	Programa	Acción	Monto	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Relaciones Internacionales
RELACIONES INTERNACIONALES							
Coord. Relaciones Internacionales							
		COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA		PARTICIPACIÓN ACTIVA EN REDES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	V MARATÓN "RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS"	REALIZAR EVENTOS MULTIDISCIPLINARIOS	INSERTAR AL MUNICIPIO EN DISTINTAS REDES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL- REALIZAR CONGRESOS/ SEMINARIOS/ PLENIARIOS
			148.100,00	144.376,00	241.000,00	58.600,00	FIESTA DEL FUEGO (CO/FORMULADO CON TURISMO Y CULTURA)
				Acceder al intercambio reciprocio de experiencias, know how, recursos por medio de los diferentes actores de la CID	Afianzar la política nacional respecto a Malvinas.	Los vecinos podrán acceder a eventos locales, que acerquen las culturas de los países participantes.	III DIALOGOS DE RÍO GRANDE
					HABITANTES DE TODO EL PAÍS.	Acceder a los servicios y beneficios de las redes MERCOCIUDADES y UIM.	PROGRAMA EMBAJADORES
					MUNICIPIO DE RÍO GRANDE	VECINOS DEL MUNDO Y DEL MUNICIPIO	
						VECINOS Y EL MUNICIPIO	HABITANTES DE TODO EL MUNICIPIO
							VECINOS Y EL MUNICIPIO
							Colectividades adheridas

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA-TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA-TDF



Paulino ROSSI
Presidenta Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA-TDF

Alejandro G. NOGAF
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA-TDF

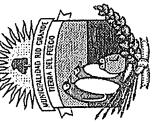
OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Miriam MORA
Planeamiento Urbano Comisión N° 3
y Desarrollo Participativo
Concejo Deliberante
RGA-TDF



Oscar A. Baumonde Barrios
Secretario de Finanzas Públicas

22
Firma de Oscar A. Baumonde Barrios
Concejo Deliberante de Río Grande
TDF
AF. INTERDEPENDENCIA MUNICIPAL



Municipio
de Río Grande

MAPA DE ACCIONES

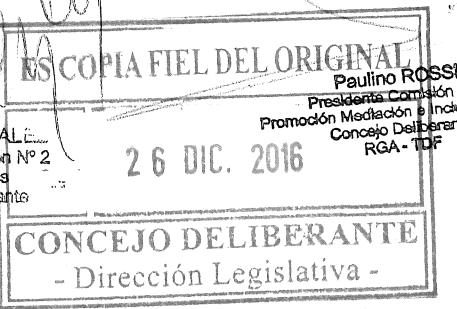
Secretaría de Salud

Dirección Centro Médico Mamá Margarita

Programa	Acción	Monto	(D) Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Todos los anteriores	Todos los anteriores
BRINDAR ATENCIÓN EN EL ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA, PROTESIS Y ORTESIS	BRINDAR ATENCIÓN EN EL CONSULTORIO DE ENFERMERÍA	265.737,00	Elevar el nivel y optimizar los resultados del tratamiento que se brinda a niños y adultos con patologías cardiológicas, neurológicas, traumáticas, reumatológicas, respiratorias, etc.	TODOS LOS ANTERIORES	Prestaciones de enfermería	Prestaciones a pacientes con patologías cardivasculares	Prestaciones a pacientes que requieren de un tratamiento interdisciplinario con patologías traumatólogicas o neurologicas
BRINDAR ATENCIÓN EN HIDROTERAPIA A NIÑOS Y ADULTOS	EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR	79.482,61	Mejorar la calidad de vida de los pacientes con problemas traumáticos y realizar prótesis a los pacientes asistidos que así lo requieran.	TODOS LOS ANTERIORES	Prestaciones de enfermería	Prestaciones a pacientes con patologías cardivasculares	Prestaciones a pacientes que requieren de un tratamiento interdisciplinario con patologías traumatólogicas o neurologicas
BRINDAR ATENCIÓN EN EL CONSULTORIO DE ENFERMERÍA	EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR	76.922,06	Elevar el nivel y optimizar los resultados del tratamiento que se brinda a niños y adultos con patologías cardiológicas y realizar tratamiento, mejorando la calidad de vida de los pacientes	ADULTOS	Elevar la calidad de vida de los pacientes con los tratamientos ofrecidos.	Elevar el nivel de calidad del tratamiento de niños desde el nacimiento hasta los 6 años	Elevar el nivel de conocimientos sobre la temática de salud, en todas las áreas de la sociedad.
BRINDAR ATENCIÓN KINESIOLÓGICA, PSICOLOGICA, FONOAUDIOLOGICA, NEUROLÓGICA, DE PSICOMOTRICIDAD Y NUTRICIÓN	BRINDAR ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS	87.608,30	Detectar patologías cardiológicas y realizar tratamiento, mejorando la calidad de vida de los pacientes	NIÑOS	Facilitar y mejorar la calidad del tratamiento de niños desde el nacimiento hasta los 6 años	Facilitar y mejorar la calidad del tratamiento de niños desde el nacimiento hasta los 6 años	Mejorar y ampliar la atención médica y administrativa de área. Contar con la logística adecuada.
BRINDAR ATENCIÓN KINESIOLÓGICA, PSICOLOGICA, FONOAUDIOLOGICA, NEUROLÓGICA, DE PSICOMOTRICIDAD Y NUTRICIÓN	BRINDAR ATENCIÓN MEDIANTE CONVENIOS CON CENTROS ESPECIALIZADOS PARA CAPACITACIONES	3.023.877,05	Elevar el nivel de conocimientos sobre la temática de salud, en todas las áreas de la sociedad.	NIÑOS	Brindar atención temprana de niños	LLEVAR ADELANTE CAPACITACIONES, INSTRUMENTADAS MEDIANTE CONVENIOS CON CENTROS ESPECIALIZADOS PARA CAPACITACIONES	OPTIMIZAR Y SUPERAR LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTOS DE LOS PACIENTES
		493.602,00				595.500,00	654.334,00

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGAR
Concejil M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F

Servicio continuo.

Capacitaciones orientadas a Salud

[Firma]



C.D. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Pùblicas

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Salud

Dirección	Programa	CENTRO MUNICIPAL DE SALUD N°1-2 Y 3					
Acción	Monto	(D) Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Todos los anteriores	Todos los anteriores	Todos los anteriores
BRINDAR SERVICIO DE ENFERMERIA Y VACUNATORIO	1.694.397,08	Propiciar los hábitos de mantener la regularidad en los controles de salud según protocolos por edades.	NIÑOS	Prestaciones de servicio de enfermería y vacunatorio	Paulino ROSSI Presidente Comisión N° 4 Promoción Mediación e Inclusión Social Concejo Deliberante RGA - TDF	PRESTAR SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	BRINDAR SERVICIO DE REUMATOLOGÍA
BRINDAR SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA	720.000,00	Disminución de enfermedades infeccio-contagiosas.	ADULTOS	Prestaciones de Clínica Médica	Alejandro G. NOGAR Concejal M.P.F. Concejo Deliberante RGA - TDF	PRESTACIONES DE SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	PRESTACIONES DE SERVICIO DE REUMATOLOGÍA
BRINDAR SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1.560.221,50	Propiciar en la embarazada la importancia de los controles hacia un parto natural. Disminuir el índice de embarazos adolescentes y de la mortalidad por cáncer cervicouterino y cancer de mama.			OSVALDO M. VILLEGAS DIRECTOR LEGISLATIVO CONCEJO DELIBERANTE T.F.		
OPTIMIZAR Y SUPERAR LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTOS DE LOS PACIENTES	1.536.000,00	Elevar la calidad de la salud bucodental en la comunidad.					
	1.262.716,62	Mejorar y ampliar la atención médica y administrativa de área. Contar con la logística adecuada.					
	240.000,00	Dar un diagnóstico certero, tratamiento adecuado para el mejoramiento en la calidad de vida.					

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

J. Guillermo GONZALEZ
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

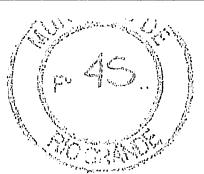
Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.



C.P. Oscar A. Bautista Barrios
Secretario de Finanzas Públicas

Alvarez, E. Gonzalez
Concejal
Concejo Deliberante Río Grande
TDF
AE, INTENDENCIA MUNICIPAL



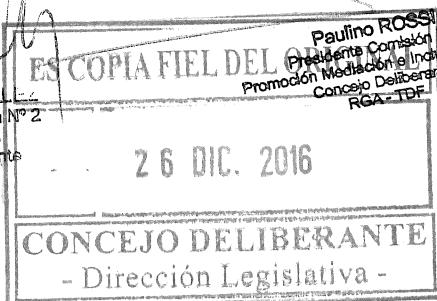
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Salud

Dirección	Programa	Acción	Monto	(D)Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Observaciones
Dirección Salud Comunitaria	LABORATORIO	CASA DE MARÍA	2.427.127,05	Promover embarazos saludables, maternidad y paternidad responsable y bebés sanos.	TODOS LOS ANTERIORES	Emission de Analisis Clinicos	Disminuir factores de riesgo en adultos, y mantener la estabilidad Nutricional en el sector infanto-juvenil de la comunidad
		REALIZAR TALLERES, DIRECCIONADOS A LA PROMOCION DE EMBARAZOS SALUDABLES, MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE Y BEBÉS SANOS.	1.111.523,37	Mejorar Calidad de los análisis clínicos y confiabilidad de los resultados informados.	NIÑOS		Elevar el nivel de buena salud de la comunidad, concientizando sobre hábitos saludables.
		HACER ENTREGA DE ALIMENTOS ESPECIALES HABITOS DE VIDA SALUDABLE	2.004.547,20	Promover embarazos saludables, maternidad y paternidad responsable y bebés sanos.	TODOS LOS ANTERIORES		Taller, eventos promotores y preventores de hábitos saludables.

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 4
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Elvónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Medioambiente e Institución Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

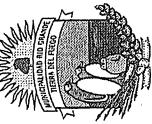
Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Miriam MORA
Presidenta Comisión Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



CONCEJO DELIBERANTE
T.D.F.
APRUEBAN LAS ACCIONES
CONCEJO DELIBERANTE T.D.F.
SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS
C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Pùblicas



MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Salud

Dirección	Dirección de Bromatología e Higiene	MONITOREO Y FISCALIZACIÓN BROMATOLÓGICO	Dirección de Administración de Salud
Programa		ACTIVIDADES COMUNES DE LA SECRETARÍA	
Acción	CAPACITAR Y CERTIFICAR A TODOS LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS	CONTROLAR EL INGRESO DE ALIMENTOS EN MEDIOS DE TRANSPORTES	DETECTOR TEMPRANAMENTE POTENCIALES RIESGOS DE ENFERMEDADES
Monto	35.550,00	50.488,84	68.527,50
(D)Objetivo	Evitar enfermedades, producto del mal manejo de alimentos.	Asegurar la calidad de la mercadería ingresada a la ciudad, por medio de cualquier transporte.	Proveer a los consumidores la seguridad de adquirir alimentos en comercios inspeccionados por el municipio.
Beneficiario Principal	TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES
Producto Esperado			

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N°
Hacienda Presupuesto y Cta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Monica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

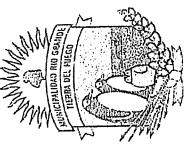
Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Participativo
Concejo Deliberante
RGA - TDF



C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

MAPA DE ACCIONES

Municipio
de Río Grande

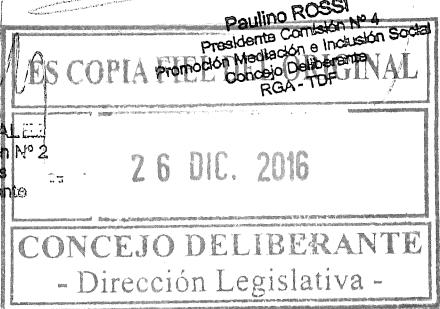


Secretaría de Producción y Ambiente

Dirección	Programa	Objetivo	Acción	Monto	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Emprendedores Locales	Mapa de Acciones
MECANISMOS DE EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA								
			BRINDAR ASESORAMIENTO A LOS EMPRENDEDORES		Vecinos de la Municipalidad	Brindar un mejor servicio de asesoramiento y asistencia a emprendedores.		
			BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA		Vectores de la Municipalidad	Mejorar la asistencia otorgada por el municipio.		

Mrs. Eugenia DURE
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cta.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

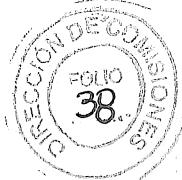
Efrénica GONZALEZ
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Alejandro G. NOGAI
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Planesamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF



C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

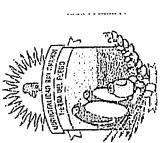
Pres. Efrénica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDFAKS

Alc. INTENDENTIA MUNICIPAL
A.C. MUNICIPAL



MAPA DE ACCIONES

Municipio
de Río Grande

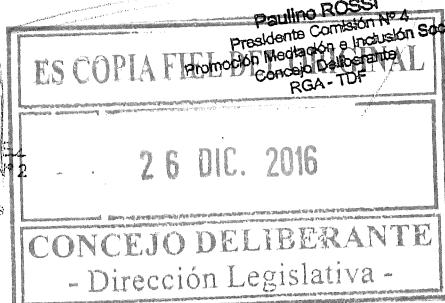


Secretaría de Producción y Ambiente

Programa	Dirección	FOMENTO DEL TURISMO	Dirección de Turismo	SEÑALÉTICA TURÍSTICA
Acción	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	
DESARROLLAR UNA OFERTA RECEPTIVA EN LA CIUDAD Y ALREDORES.	Aumentar el flujo y permanencia turística y recreacional en la ciudad de Río Grande y alrededores.	Turistas y vecinos	Concentrar y mantener actividades con todos los programas nacionales que se desarrollan en la ciudad	Modernización del equipamiento e incorporación de insumos de primera necesidad.
CAPACITAR A LOS RECURSOS HUMANOS	Aumentar el flujo y permanencia turística y recreacional en la ciudad de Río Grande y alrededores.	Empleados Turismo - Turistas y Vecinos	Curso de Inglés y Portugués. Atención al público, estadísticas e información turística	Festival de Aves
DESARROLLAR FOLLETERÍA TURÍSTICA Y MERCHANDISING	Aumentar la calidad informativa y de atención al turista y residente	Turistas y vecinos	Folletería: plano de la ciudad y que hacer. Guía de servicios. Merchandising: postales, calcos e imanes.	
INCORPORAR EQUIPAMIENTO INFORMATIVO Y DE OFICINA, ADÉMÁS DE REALIZAR MANTENIMIENTO EDILICIO.	Ofrecer al visitante y al empleado, un ambiente moderno, motivador y funcional para la atención al público	Turistas y vecinos	Cartelería informativa y de promoción	
DIFUNDIR EL CUIDADO DE LA RESERVA COSTA ATLÁNTICA Y SU AVIFAUNA.	Fomentar el conocimiento de la Reserva Costa Atlántica y la avifauna en general, como atractivo turístico y en el ámbito educativo.	Turistas y vecinos		
VINCULADOS A LAS TRADICIONES LUGAREÑAS	Ofrecer una propuesta deportiva, gastronómica y cultural de alto impacto social.	Turistas y vecinos		
GENERA EVENTOS VINCULADOS A LAS TRADICIONES LUGAREÑAS	Incrementar la promoción e información turística en los lugares claves de la ciudad y sus accesos.	Turistas y vecinos		
GENERA SENALÉTICA TURÍSTICA IDENTIFICATORIA Y PROMOCIONAL				

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Cobras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Social Participativo
Concejo Deliberante
RGA - TDF

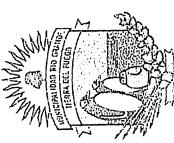
OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

C.P. Oscar A. Bahamonde Barrios
Secretario de Finanzas Públicas

A.D. INTENDENCIA MUNICIPAL



MAPA DE ACCIONES



Municipio
de Río Grande

Secretaría de Producción y Ambiente

Dirección	Programa	Objetivo	Acción	Monto	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Comisión	Observación
	"LA INDUSTRIA A PUERTAS ABIERTAS"							
	MUESTRA INDUSTRIAL 2017	Interiorizar a los vecinos riograndenses respecto del accionar y operatoria del sector industrial.	ORGANIZAR VISITAS GUIADAS CON DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A INDUSTRIAS	108.000,00	Vecinos de Río Grande	Revalorizar la industria local.	Concejo Deliberante RGA - TDF	
		Interiorizar a los jóvenes riograndenses respecto del accionar y operatoria del sector industrial.	RECUPERO Y REGULARIZACION DOMINIAL DE PREDIOS UBICADOS EN LA SECCIÓN D, Y P PARA EL PIRG	92.005,40	La comunidad educativa.	Muestras Guiadas generando vínculos entre la comunidad educativa y las industrias.	Concejo Deliberante RGA - TDF	
			APORTES NO REINTEGRABLES DEL ESTADO NACIONAL AL MUNICIPIO - SISTEMA DE CAMARAS Y VIGILANCIA PARA EL PIRG	162.253,00	Vecinos de Río Grande	Aumento de seguridad en las zonas adyacentes.	Concejo Deliberante RGA - TDF	
			CREAR BASE DE DATOS DEL COMERCIO LOCAL	60.346,84	Vecinos de Río Grande	Revalorizar la Industria Local.	Concejo Deliberante RGA - TDF	
				60.100,00				

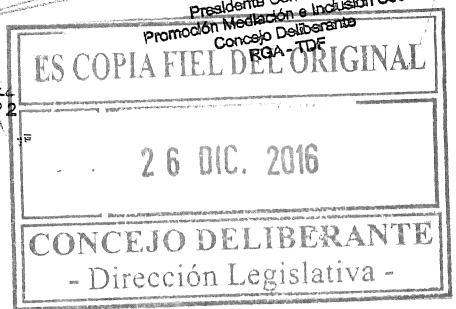
C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

Foto: Verónica E. Gorález
CONCEJO DELIBERANTE RIO GRANDE
T.D. 2015

AP. INTENDENCIA MUNICIPAL

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

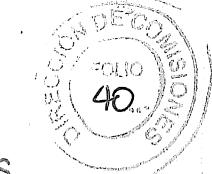


Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miniam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. WILLEGEAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.



Secretaría de Producción y Ambiente

MAPA DE ACCIONES



Municipio
de Río Grande

Dirección	Programa	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Acción	INTERMEDIACIÓN LABORAL	Dirección Oficina de Empleo
		Favorecer la inclusión en el mercado del trabajo. Fomentar el desarrollo económico local.	Población de Río Grande en general.	Jóvenes desocupados/Beneficiarios de Programas Laborales	Contar con un espacio físico acorde a las capacitaciones brindadas	Elevar el nivel de calidad de la mano de obra local, brindando herramientas tecnológicas.	OFRECER CAPACITACIONES LABORALES SOBRE INFORMÁTICA.
				Jóvenes desocupados/Beneficiarios de Programas Laborales		Encuentros semanales de capacitaciones en oficios varios.	OFRECER CAPACITACIONES INTERNAS
				Personal del plantel de la Oficina de Empleo		Finalizar la formación educativa y/o profesional de jóvenes.	REALIZAR CAPACITACIONES EN OFICIO, (ELECTRICIDAD, SOLDADURA, MONTAJE EN SECO, ETC.)
				Personas desocupadas/sucomunitarias.		Establecer un nexo entre desocupados y sectores demandantes de empleo.	PROVEER EQUIPO TÉCNICO DEL PROG. JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO
				Jóvenes entre 18 y 24 años			PROVEER INTERMEDIACIÓN LABORAL
				Trabajadores desocupados / Subocupados.			

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Medioambiente e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

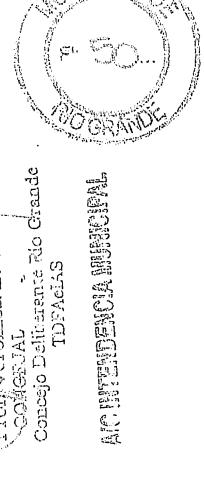
Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miníam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

C.P. Oficero A. Baluomene Barrios
Secretario de Finanzas Pùblicas

Av. PRESIDENCIA MISIONAL
C.C. CONGRESO JUDICIAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF ASES





MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Producción y Ambiente

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cues
Concejo Deliberante
RCA - TDE

Verónica GONZAL
Presidenta Comisión N°
Obras Públicas
Concejo Deliberante
BGA - TDF

DIRECCIÓN		DIRECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL						
PROGRAMA	ACCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	BUDGET	TIEMPO	RESULTADOS	ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA A EMPRENDEDORES	FERIA PERMANENTE DE EMPRENDEDORES
CONTRIBUIR AL DESARROLLO PRODUCTIVO MUNICIPAL	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Mejorar la eficiencia y eficacia en el manejo de las pequeñas empresas artesanas para que de forma autogestiva puedan comercializar sus productos	ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN PRODUCTIVA	REALIZAR FERIAS PRODUCTIVAS ITINERANTES.	PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO HORTÍCOLA DE RÍO GRANDE	ACTIVIDADES INCLUSIVAS	PATRIMONIO CULTURAL, INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO COMO TESTIMONIO DE DESARROLLO LOCAL	OTORGAR PRÉSTAMOS CON EL FONDO DE RECUPERACIÓN
CAPACITAR Y FORTALECER A EMPRENDEDORES	CAPACITACIONES-SEMINARIOS-INTERNAZ/EXTERNAZ	Incorporar conocimientos en el personal de la Dirección de Desarrollo Local para llevar adelante la política pública de Desarrollo Local.	3.9.953,00	93.464,30	116.298,25	243.475,74	360.000,00	830.794,84
Monto		Concentrar en un mismo espacio a distintos microemprendedores y artesanos para que de forma autogestiva puedan producir y emprender.					250.000,00	1.150.000,00
Beneficiario Principal	Toda la Comunidad	Toda la Comunidad	Toda la Comunidad	Toda la Comunidad	Toda la Comunidad	Toda la Comunidad	Microemprendedores Locales.	Vecinos de Río Grande
Producto Esperado	Emprendimientos consolidados	Asistencia a emprendedores locales. Progresar en políticas municipales orientadas al Desarrollo Económico Local	Construir patrimonio para las generaciones futuras haciendo que la sociedad en el uso del patrimonio piense en el valor a la Misión Salesiana, enclave importante desde el origen de Río Grande	Llegar a todos los sectores de la sociedad con la oferta de producción local de todos los sectores de la economía	Fortalecimiento de gestión de emprendedores locales, fortalecimiento de la economía local	Rescatar y revitalizar el patrimonio local.	Instalar un evento que con el tiempo se consilide como fiesta provincial	Generar nuevos puestos de trabajo.

Paulino T.
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA-ITDE

ES COPIA DEL ORIGINAL

26 DIC. 2016

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

André G. NOGAI
Oncejal M.P.F.
cejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

ACADEMIC INTEGRAL

Sociedade Debitante no Grande TDEAELAS

A circular stamp with the words "DIRECCIÓN DE COMISIONES" around the perimeter and "FOLIO 42" in the center.

MAPA DE ACCIONES

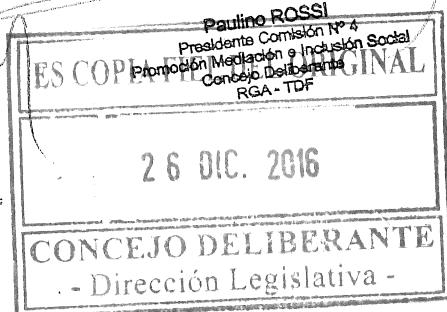


Secretaría de Producción y Ambiente

Dirección	Programa	Ecoología y Medio Ambiente
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		
Acción	CLASIFICAR RESIDUOS EN ORIGEN	MONITOREO DE ACTIVIDADES
Monto	334.342,00	400.000,00
Objetivo	Llevar adelante el Programa "Río Grande Sustentable" como parte de las acciones delineadas en la Agenda Ambiental.	Confeccionar material, a través de medios gráficos y audiovisuales, sobre los 5 ejes del pacto ambiental.
Beneficiario Principal	Vecinos del Municipio	Municipio de Río Grande/ Vecinos del Municipio
Producto Esperado	Generar conciencia fomentando la clasificación de residuos domiciliarios.	Generar conciencia e información en referencia a la temática abordada.
		Generar conciencia e información en referencia a la temática abordada.
		Generar conciencia e información en referencia a la temática abordada.
		Generar conciencia e información en referencia a la temática abordada.

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano, Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Dir. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF/2015
ADINTENDENCIA MUNICIPAL

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Pùblicas

MAPA DE ACCIONES



Secretaría de Producción y Ambiente

Dirección	Programa	Ecoología y Medio Ambiente
		ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Acción	PROVEER EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS A LOS HABITANTES DE RÍO GRANDE	REALIZAR EVENTO POR EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 05/06
Monto	193.156.310,00	123.100,00
Objetivo	Asegurar la recolección de residuos en la ciudad.	Promover la participación activa de Distintos Sectores de la Comunidad
Beneficiario Principal	Vecinos del Municipio	Vecinos del Municipio
Producto Esperado	Mantener limpia la ciudad.	Generar conciencia e información en referencia a la temática abordada.
		Obtener dispositivos que permitan el aprovechamiento de fuentes de energía alternativas.
		Generar conciencia e información en referencia a la temática abordada.
		Generar conciencia e información en referencia a la temática abordada.
		Prevenir los efectos del cambio climático
		Cambiar la matriz energética, con un abandono paulatino de los combustibles fósiles en favor de energías renovables y de fuentes alternativas.
		Prevenir los efectos del cambio climático
		Cuidado de recursos naturales esenciales
		REALIZAR EL INVENTARIO DE GASES DE LA CIUDAD
		MONITOREO DEL RÍO GRANDE CON DEFINICIÓN DEL ÍNDICE DE CALIDAD DE AMBIENTAL

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. Verónica E. Gorreto
Síndica Al
Concejo Deliberante Río Grande
TDF

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. OSVALDO M. VILLEGAS
FOLIO 44
DIRECCION DE COMERCIO
SECCION DE COMERCIO
RECIBIDO EN COMERCIO
44

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública
Concejo Deliberante
RGA - TDF

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. Mónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. Paulino ROSSI
Presidenta Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
26 DIC. 2016
CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

2016
INTENDENCIA MUNICIPAL
C.P. OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.



MAPA DE ACCIONES

Agencia Municipal de Deportes

Programa	Acción	Monto	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado
Dircción					
APOYO A LA COMUNIDAD DEPORTIVA					
Dir. Adm. Agencia de Deporte					
BRINDAR BECAS A LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD	BRINDAR AYUDA ECONOMICA A INSTITUCIONES DEPORTIVAS LOCALES	\$ 242.000,00	Contribuir a la realización del GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD	PRESTAR SERVICIO DE RACIONAMIENTO PARA LOS DEPORTISTAS DURANTE EVENTOS COMPETITIVOS	BRINDAR AYUDA ECONÓMICA A PERSONAS FÍSICAS CON OBJETIVOS DEPORTIVOS
BRINDAR BECAS A LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD	BRINDAR AYUDA ECONOMICA A INSTITUCIONES DEPORTIVAS LOCALES	\$ 500.000,00	Contribuir a la concrecion de los proyectos y planificación de las instituciones deportivas	Complementar y posibilitar la realización de los eventos deportivos a nivel local	Promover y acompañar el desarrollo del deporte local
TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES	Subsidio a Instituciones deportivas	Subsidio a Deportistas	Subsidio a Deportistas
REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES					
BRINDAR COBERTURA MEDICA NECESARIA A EVENTOS DEPORTIVOS					
BRINDAR CURSO DE GUARDAVIDAS					
\$ 175.000,00	\$ 150.000,00	\$ 690.000,00	\$ 175.000,00	\$ 358.922,11	\$ 1.509.157,43
\$ 106.332,00					

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cues
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Erika GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Cobras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Paulino ROSSI
Presidenta Comisión N° 4
Promoción Mediation e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
26 DIC. 2016
CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Participativo
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

A/C INTENDENCIA MUNICIPAL

Fran. Verónica E. González

Concejo Deliberante Río Grande

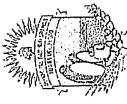
TDF

C.P. Oscar A. Beltrán de Barria
Secretario de Finanzas Públicas



MAPA DE ACCIONES

Municipio
de Río Grande



Agencia Municipal de Deportes

Dirección	Dirección de Juventud				
Programa	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO				
Acción	REALIZAR ACTIVIDAD RECREATIVA, DEMOSTRATIVA Y DE ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA(SKATE)	DESARROLLAR LA ESCUELA DE BMX	DESARROLLAR LA ESCUELA DE ROLLER	DESARROLLAR LA ESCUELA DE SKATE	BRINDAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS.
Monto	\$ 936.439,00	\$ 215.215,08	\$ 210.587,50	\$ 213.952,50	\$ 280.000,00
Objetivo	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de múltiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de múltiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de múltiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de múltiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de múltiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.
Beneficiario Principal	JÓVENES	PÚBLICO EN GENERAL	JÓVENES	JÓVENES	JÓVENES
Producto Esperado	Torneos de BMX	Demo Skate	Escuela de Bmx	Escuela de Roller	Escuela de Skate

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF

Alc. INTENDENCIA MUNICIPAL



C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

M. Eugenia DURE
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cues.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZAL
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

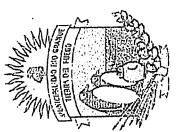
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
26 DIC. 2016
CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.





MAPA DE ACCIONES

Agencia Municipal de Deportes

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuer-
Concejo Deliberante
RGA - TDE

Verónica GONZALEZ
residente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Dirección		Dirección de Juventud				
Programa	Acción	DEPORTE Y VIDA EN LA NATURALEZA	PROGRAMA DE VERANO	EL FRO NO SE TOMA VACACIONES	CEI - CULTURA, EDUCACION E INCLUSION	
REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE CONTENCIÓN DESTINADO A LOS JÓVENES EN SU TIEMPO LIBRE	BRINDAR CLASES DE ESCALADA EN PALESTRA	GESTIONAR Y REALIZAR CAMPAMENTOS JUVENILES DE VERANO	DESARROLLAR LA ESCUELA DE ESCALADA EN ROCA	DESARROLLAR LA ESCUELA DE CANOTAJE INVIERNO	GESTIONAR Y REALIZAR CAMPAMENTOS JUVENILES DE INVIERNO	CONMEMORAR EL DIA DEL NIÑO CON DISTINTAS ACTIVIDADES EN LA CIUDAD.
Monto		\$ 240,000,00	\$ 180,000,00	\$ 65,050,00	\$ 74,032,00	\$ 226,080,00
Objetivo	Generar espacios sanos, rescatando valores sociales constructivos, inclusivos e igualitarios.	Ofrecer espacios destinados a la competencia de multiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de multiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de multiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Ofrecer espacios destinados a la enseñanza de multiples disciplinas, favoreciendo la interacción entre los participantes.	Acrecentar el vínculo con los ciudadanos de la Río Grande mediante el desarrollo de Festividades tradicionales
Beneficiario Principal	JÓVENES	PÚBLICO EN GENERAL	JÓVENES	PÚBLICO EN GENERAL	JÓVENES	PÚBLICO EN GENERAL
Producto Esperado	Fútbol Callejero	Clases regulares de enseñanza sobre la disciplina	Campamentos Juveniles	Escuela de Canotaje Escalada en Roca	Campamentos Juveniles	Actividades del Dia del Niño

AUTORIDAD MUNICIPAL

Alcalde: **José Gómez**
Viceal: **Francisco Gómez**
DIFERENTES
Categorías: **Todos**
EDADES

C.º Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Publicas

Alejandro G. NOGAS
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
B.G.A.-TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

MAPA DE ACCIONES



Agencia Municipal de Deportes

Dirección	Programa	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Actividad Física Saludable	Dirección de Rendimiento Deportivo
"CIUDAD JÓVEN, PARA LOS JÓVENES"						
	REALIZAR UN CONCURSO DE MUSICA LOCAL	REALIZAR EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LOS JÓVENES TALENTOS DESARROLLO ARTISTICO	REALIZAR UN FESTIVAL DE MUSICA LOCAL	OFRECER TALLER DE OFICIO Y CAPACITACION LABORAL	CREAR JUEGOS INTERDISCIPLINARIOS DESTINADOS A LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE NUESTRA CIUDAD - SECUNDARIOS	CREAR JUEGOS INTERDISCIPLINARIOS DESTINADOS A LOS ESTUDIANTES PRIMARIOS DE NUESTRA CIUDAD.
Monto	\$ 141.555,40	\$ 384.000,00	\$ 99.120,20	\$ 201.007,00	\$ 47.500,00	\$ 52.500,00
	Promover un nuevo espacio de interacción para jóvenes músicos locales, haciendo de la Música una vía para la construcción de la cultura popular	Promover un nuevo espacio de interacción para jóvenes músicos locales, haciendo de la Música una vía para la construcción de la cultura popular	JÓVENES MÚSICOS LOCALES	Festivales de Música local.	Brindar una herramienta de inserción en la escena laboral	Generar vínculos culturales creando un espacio de prevención, expresión, juego y desafíos de acuerdo a sus intereses y motivaciones.
			JÓVENES	JÓVENES	Brindar una herramienta de inserción en la escena laboral	Generar vínculos culturales creando un espacio de prevención, expresión, juego y desafíos de acuerdo a sus intereses y motivaciones.
					REALIZAR EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LOS JÓVENES ATLETAS TALENTOSOS	REALIZAR EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LOS JÓVENES ATLETAS TALENTOSOS
					DESARROLLAR LA LIGA PATAGÓNICA	DESARROLLAR LA LIGA PATAGÓNICA
					REALIZAR EVENTO DE COMPETENCIA DE GIMNASIA DEPORTIVA	REALIZAR EVENTO DE COMPETENCIA DE GIMNASIA DEPORTIVA

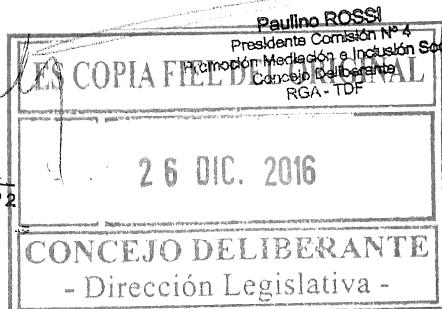
Dra. Verónica E. González
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Río Grande
Ciclo 2016-2018
TDF

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

A.F. INTENDENCIA MUNICIPAL

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 8
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

48



OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

M. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

MAPA DE ACCIONES



Agenzia Municipal de Deportes

Dirección		ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE				PROGRAMA DE REHABILITACIÓN		NATACIÓN EN LOS BARRIOS		PROGRAMA DE EVENTOS DE INTERÉS SOCIAL		
Programa												
Acción	BRINDAR SERVICIO DE NATACIÓN PARA 3º EDAD	CPAN	TORNEO PROVINCIAL DE NATACIÓN "DESAFO FUEGINO"	EVALUACIONES DEPORTIVAS	ENCUENTRO PROVINCIAL DE WATERPOLO	ENCUENTRO PATAGONICO DE MASTER	HYDRO TERAPIA	CLASES DE NATACIÓN A TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	VIAJES AL CAMPO CON ABUELOS DE 3ª EDAD	BRINDAR CLASES DE ENSEÑANZA DE LA NATACIÓN PARA DIFERENTES GRUPOS ETÁREOS, A PARTIR DE LOS 4 AÑOS EN ADELANTE.		
Monto	\$ 53.114,50		\$ 43.400,00	\$ 25.450,00	\$ 62.980,00	\$ 37.640,00	\$ 72.130,00	\$ 10.020,00	\$ 388.400,00	\$ 320.210,00	\$ 55.973,00	\$ 360.000,00
Objetivo	Mejorar la calidad de vida a través de las actividades que beneficien su movilidad, postura y articulaciones.	Promover la propuesta deportiva que beneficien su movilidad, postura y articulaciones.	Brindar un propuesta deportiva en el marco de la gimnasia clásica, mejorando la calidad de vida de los usuarios del natatorio.	Generar una instancia de competencia para aquellos nadadores del equipo de natación.	Proporcionar y promover conductas positivas en el rendimiento de los deportistas ocules.	Generar una instancia de competencia para la crecimiento a nivel patagónico de nuestros nadadores.	Promover la competencia a nivel provincial para el crecimiento de la disciplina.	Promover la participación y estimular el crecimiento y estimular el crecimiento de la competencia a nivel acuática para mejorar problemas motores y neurológicos.	Promover la participación y estimular el crecimiento de la competencia a nivel acuática para mejorar problemas motores y neurológicos.	Realizar un diagnóstico, seguimiento y actividades de acuerdo a la edad y habilidad de los nadadores.	Promover actividades físicas recreativas al aire libre para los abuelos que asisten al natatorio.	Fomentar la recreación y actividad deportiva ne menores.
Beneficiario Principal	ADULTOS MAYORES DE 50 AÑOS, SOCIOS Y NO SOCIOS DEL NATATORIO	ADOLESCENTES DE 13 A 18 AÑOS Y ADULTOS MAYORES DE 18 AÑOS, SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO	NIÑOS DE 6 A 18 AÑOS, SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO	NIÑOS DE 6 A 18 AÑOS, SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO	ADOLESCENTES DE 13 A 18 AÑOS Y ADULTOS MAYORES DE 18 AÑOS, SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO	ADULTOS MAYORES DE 18 AÑOS, SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO	EXCLUSIVAMENTE NO SOCIOS DEL NATATORIO.	SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO, A PARTIR DE LOS 59 AÑOS.	SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO.	SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO, A PARTIR DE LOS 59 AÑOS.	SOCIOS EXCLUSIVOS DEL NATATORIO.	
Producto Esperado	Clases Semanales para Adultos Mayores	Clases semanales de Gimnasia Acuática	Formar nadadores con gran proyección deportiva.	Encuentros provinciales de natación.	Encuentros recreativos de Waterpolo	Encuentro Patagónico de Master	Realizar un diagnóstico, seguimiento y actividades para mejorar problemas motores y neurológicos.	10 clases de natación para niños que no sean socios del natatorio	10 clases de natación para niños que no sean socios del natatorio	16 viajes en enero y febrero y 8 viajes en julio	Clases diarias de natación con fines deportivos, recreativos.	

Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

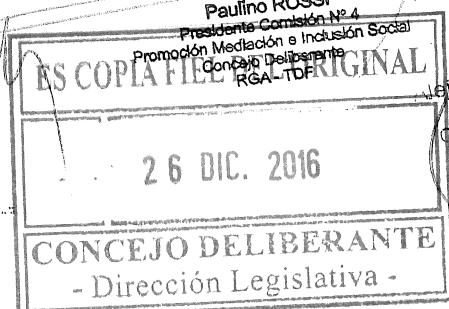
Pedro V. Gómez
Concejal
Concejo Deliberante Rio Grande
TDF - ACAS

Alcaldía
Municipio de Río Grande



M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Bronica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.



MAPA DE ACCIONES

Municipio
de Río Grande



Agencia Municipal de Deportes

Dirección		Dirección de Deportes			
Programa	Acción	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	
PROGRAMA DE VERANO	CAMPAMENTOS VACACIONALES	Despertar la sensibilidad por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente en el sector infantil juvenil de la comunidad	NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS	Colonias de Verano	ES COPIA DEL ORIGINAL 26 DIC. 2016 CONCEJO DELIBERANTE - Dirección Legislativa -
EL FRIO NO SE TOMA VACACIONES	COLONIAS DE INVIERNO	Fomentar la integración social de los niños y estimular la participación en la utilización responsable del tiempo libre	NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS	Campamentos de invierno	
PROGRAMA ADULTOS MAYORES	CAMPAMENTOS DE INVIERNO	Despertar la sensibilidad por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente en el sector infantil juvenil de la comunidad	NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS	Actividades Ludicas - deportivas	
EDUCACION FISICA ADAPTADA	BRINDAR ACTIVIDADES LUDICAS -DEPORTIVAS	Fomentar la integración social de los niños y estimular la participación en la utilización responsable del tiempo libre	ADULTOS MAYORES	Escuelas Deportivas	
ESCUELAS RURALES	REALIZAR ENCUENTROS DEPORTIVOS DESTINARIA A NIÑOS Y NIÑAS DE LA ZONA RURAL	Mejorar la calidad de vida en las personas con discapacidad, aumentando el desarrollo de sus funciones motoras e intelectuales y la inclusión social en los espacios deportivos	NIÑOS Y JOVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES	Encuentro deportivos	
		Incrementar la actividad física saludable y deportiva en el sector de adultos mayores de la comunidad	NIÑOS Y JOVENES		
\$ 480.000,00	\$ 437.127,96	\$ 258.664,20	\$ 147.272,10	\$ 419.112,20	\$ 378.549,00
					\$ 360.000,00

Prof. Verónica E. Gómez
Concejala
Concejo Deliberante
RGA - TDF
Año 2016
FOLIO 50

C.P. Cesar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

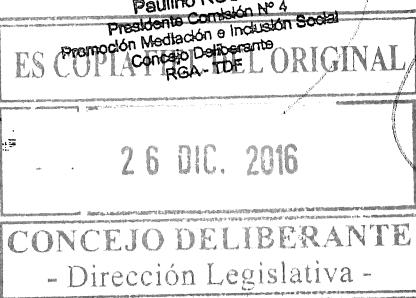
Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Caja
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Erika GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



MAPA DE ACCIONES



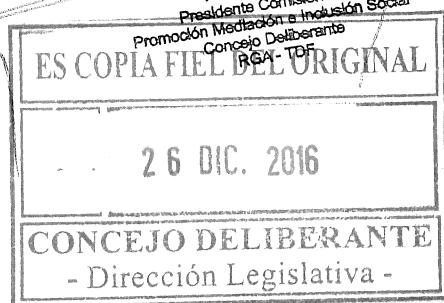
Municipio
de Río Grande

Agencia Municipal de Deportes

Dirección	Programa	Acción	Monto	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Acción	Monto	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado
Dirección de Deporte Comunitario	DEPORTE COMUNITARIO	BRINDAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS OFRECER UN ESPACIO DE DIFUSIÓN PARA ASOCIACIONES QUE ASÍ LO REQUIERAN	\$ 31,638,20	Promover la difusión de actividades recreativas, orientadas a torneos participativos y formativos de fútbol garantizar el acceso a niños y adolescentes a las prácticas deportivas al aire libre	TODOS LOS ANTERIORES ADULTOS	Actividades deportivas Juan Manuel de Rossas	REALIZAR ACTIVIDADES CON CICLISMO Y ATLETISMO QUE INCLUYAN A NIÑOS DE LA CIUDAD.	\$ 52,683,00	Promover la difusión de actividades recreativas, orientadas a torneos participativos y formativos de fútbol garantizar el acceso a niños y adolescentes a las prácticas deportivas al aire libre	NIÑOS	JORNADAS SOCIALES Y RECREATIVAS JUAN MANUEL DE ROSSAS
Dirección de Deporte Comunitario	DEPORTE COMUNITARIO	REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS CON CICLISMO Y ATLETISMO QUE INCLUYAN A NIÑOS DE LA CIUDAD.	\$ 159,750,80	Brindar acceso a un espacio de recreación con juegos y actividades vinculadas con el disfrute del deporte	NIÑOS	LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES KERMES BARRIAL	REALIZAR TORNEOS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD.	\$ 76,330,50	Brindar acceso a un espacio de recreación con juegos y actividades vinculadas con el disfrute del deporte	NIÑOS	EJERCICIOS DE INICIACIÓN AL DEPORTE
Dirección de Deporte Comunitario	DEPORTE COMUNITARIO	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS SOCIALES Y FORMATIVAS - KERMES BARRIALES	\$ 193,350,10	convocar e integrar a los niños ofreciéndoles acceso al deporte	JOVENES	TOURNÉS INSTITUCIONALES	OFRECER A LOS NIÑOS DE LA CIUDAD UN ESPACIO DE INICIACIÓN AL DEPORTE	\$ 77,418,10	incrementar los espacios de recreación, juegos y actividades vinculadas al disfrute y el esparcimiento	NIÑOS	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS CON DIFERENTES INSTITUCIONES - TORNEOS INSTITUCIONALES
Dirección de Deporte Comunitario	DEPORTE COMUNITARIO	REALIZAR ACTIVIDADES SOCIAS Y FORMATIVAS EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD.	\$ 436,030,40	aumentar convocatoria a personas vecinas para que se desplacen caminando por la ciudad	ADULTOS	CIRCUITOS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE EL BENEFICIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA RECORRIENDO LA CIUDAD - CAMINATA SALUDABLE	\$ 54,635,50		ADULTOS	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS CON DIFERENTES INSTITUCIONES - TORNEOS INSTITUCIONALES

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Ricarda GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Paulino ROSSI
Presidente Comisión N° 4
Promoción Mediación e Inclusión Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
y Desarrollo Social Participativo
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Foto: VENUSCA E. Gómez
DIRECCIÓN DE DEPORTE COMUNITARIO
CONCEJO DELIBERANTE RIO GRANDE
CIRCUITO DEPORTIVO TDF

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas





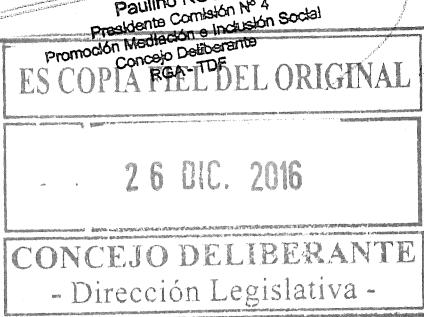
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Promoción Social

Acción	Dirección	Programa	Monto	Actividades Comunes de la Secretaría	Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Notas
PROVEER RECURSO HUMANO CALIFICADO Y UN MEDIO DE TRANSPORTE ADECUADO A NUESTRAS NECESIDADES	Dirección de Banda Municipal	MUSICA EN GRANDE	402.000,00	PROVEER DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN OPTIMAS CONDICIONES E INSUMOS NECESARIOS EJECUTAR CICLO DE CAPACITACIONES Y CONCIERTOS	REALIZAR APORTES A PERSONAS FÍSICAS QUE AYUDEN A CONCRETAR LAS ACTIVIDADES QUE TENGAN PROPUESTAS, REALIZANDO UN Aporte AL ÁMBITO CULTURAL, EDUCATIVO O SOCIAL A LA COMUNIDAD	OTORGAR UN Aporte ECONÓMICO PARA PODER CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES, DANDO CUMPLIMENTO A LA NORMATIVA VIGENTE	Realizar aportes a personas físicas que ayuden a concretar las actividades que tengan propuestas, realizando un aporte al ámbito cultural, educativo o social a la comunidad	BRINDAR COLABORACIONES DESTINADAS A SOLVENTAR NECESIDADES SUSCITADAS EN EL ÁMBITO DE LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES EDUCATIVAS, DE LA SEGURIDAD Y SOCIALES.
Optimizar el recurso humano y los medios para lograr una mayor calidad de los eventos propuestos	(D)	Paulino ROSSI	23.032,10	Optimizar las herramientas para lograr una mayor calidad en los eventos propuestos	Brindar capacitaciones destinadas a los músicos de nuestro medio	TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES	Paliar situaciones de vulnerabilidad socioeconómica
Indumentaria acorde, instrumentos musicales en optimas condiciones e insumos necesarios	Indumentaria acorde, instrumentos musicales en optimas condiciones e insumos necesarios	TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES	Indumentaria acorde, instrumentos musicales en optimas condiciones e insumos necesarios	Indumentaria acorde, instrumentos musicales en optimas condiciones e insumos necesarios	TODOS LOS ANTERIORES	TODOS LOS ANTERIORES	Paliar situaciones de vulnerabilidad socioeconómica

Mrs. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cta:
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Sonia GONZAL
Presidente Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



26 DIC. 2016

CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

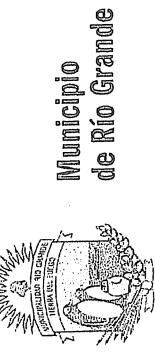
Alejandro G. NOGAR
Concejal M.P.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

C.P. Oscar E. Bautista Barría
Secretario de Finanzas Públicas

F.º Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDF AELAS

AVERTENCIA MUY FIRMAL



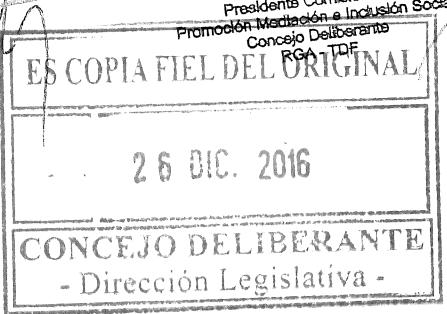
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Promoción Social

Programa	Dirección	Dirección de Relaciones Institucionales	Acción	Monto	(D) Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado	Acciones	Monto
COCINA MUNICIPAL			REALIZAR SERVICIO DE CATERING Y TORTAS PARA AGASAIOS	955.303,82	Dar Contención y acompañamiento a individuos y familias que atraviesan situaciones de consumo problemático	Vecinos de Río Grande	Servicios de catering entregados	REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIAZACIÓN	355.629,23

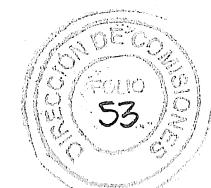
M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuerpo
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Verónica GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE TDF

Alejandro G. NOGAT
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Miliam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

C. Cecilia A. Bracamonte Barraza
Secretario de Finanzas Públicas

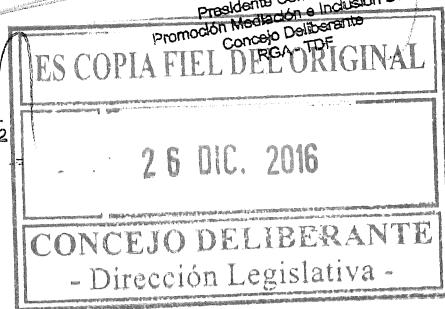
162
CONCEJO DELIBERANTE RÍO GRANDE
AC. INTENDENCIA MUNICIPAL

Secretaría de Promoción Social

Dirección	Programa	PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS EN VULNERABILIDAD SOCIAL			
		OTORGAR ASISTENCIA FINANCIERA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	ASISTIR A PERSONAS EN CONDICIONES DE INDIGENCIA	ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	CONTRATAR RECURSO HUMANO AMPLIANDO LA ATENCIÓN BRINDADA
Acción					OTORGAR KITS ESCOLARES A FIN DE QUE TODOS LOS NIÑOS COMIENCEN EL AÑO ESCOLAR
Monto	8.000.000,00	2.329.725,62	243.505,00	1.488.000,00	985.773,50
(D) Objetivo	Elevar la calidad de vida Reducir de las situaciones de indigencia en la comunidad llevando la calidad de vida de aquellas personas afectadas			Mejora en la calidad del servicio en cuanto a los espacios generados de concientización e intervención social	Mejorar en la calidad del servicio en cuanto a los espacios generados de concientización e intervención social
Beneficiario Principal	Vecinos de Río Grande	ADULTOS	Vecinos de Río Grande	NIÑOS	Vecinos de Río Grande
Producto Esperado	Subsidios - Pasajes otorgados	Subsidios - Pasajes otorgados	Subsidios - Pasajes otorgados	Kits Escolares otorgados	Asistencias sociales otorgadas

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Gloria GONZALEZ
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



OSVALDO M. VILLEGRAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

C.P. Oscar A. Benítez de Barría
Secretario de Finanzas Públicas

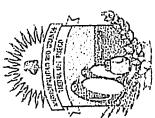
ACUERDO DE CONVENIO
INTERINSTITUCIONAL

Prof. Verónica E. González
CONCEJAL
Concejo Deliberante Río Grande
TDFCLAS

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante RGA - TDF

ALEJANDRO G. NOGUEIRA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante RGA - TDF

FOLIO 54
RECEPCION DE COMISIONES
SEÑOR



Municipio
de Río Grande

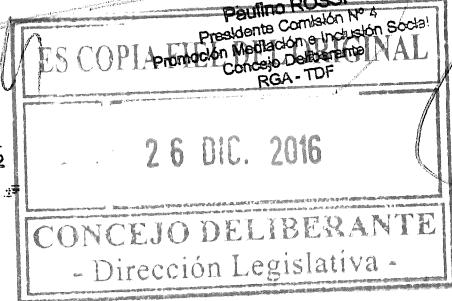
MAPA DE ACCIONES

Secretaría de Promoción Social

Programa	ASISTENCIA ALIMENTARIA	PROMOCIÓN COMUNITARIA	ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR
Objetivo	ASISTIR CON MODULOS NAVIDEÑOS A LAS FAMILIAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL	DESARROLLAR POLÍTICAS DE ACCIÓN COMUNITARIA	BRINDAR UN ESPACIO AL ADULTO MAYOR
Monto	5.203.780,00	985.880,00	597.702,98
Beneficiario Principal	Vecinos de Río Grande	Vecinos de Río Grande	ADULTOS MAYORES
Producto Esperado	Módulos entregados	Reuniones, charlas y jornadas de promoción	Talleres y Charlas a familiares de adultos mayores.
			Cursos, talleres y jornadas de inclusión y espacamiento.
			Realización de viajes fuera de la ciudad.

IV. Eugenia DURÉ
Presidente Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuer-
Concejo Deliberante
RGA - TDF

E. GONZALEZ
Presidente Comisión N°
Obras Públicas
Consejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOG
Concejal M.P.
Concejo Deliberante
RGA - DIF

MIRIAM MORA
Presidente Comisión N°3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
TDF

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE TF

MAPA DE ACCIONES

Municipio
de Río Grande

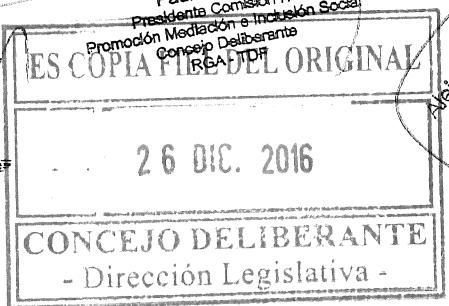


Secretaría de Promoción Social

Dirección	Programa	Acción	Monto	(D)Objetivo	Beneficiario Principal	Producto Esperado
Dirección de Cultura	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	REALIZAR EVENTOS PARA FESTEJOS TRADICIONALES Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL (EJ. VÍA CRUCIS, ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO, CARNAVAL, ETC.)	45.750,00	Aumentar las competencias artísticas de la comunidad	Vecinos de Río Grande	Festejos tradicionalistas
		PROMOVER CICLO DE CAPACITACIONES Y CLASES MAESTRAS	15.900,00	Distinguir la diversidad como factor de inclusión	Vecinos de Río Grande	Jornadas de Capacitación
		REALIZAR FESTEJOS POPULARES EN FECHAS REPRESENTATIVAS DE NUESTRA CIUDAD	1.202.989,50	Fortalecer los lazos de construcción socio-cultural en la ciudad de Río Grande	Vecinos de Río Grande	Eventos Populares
		OTORGAR FINANCIAMIENTO ECONÓMICO Y BECAS DIRIGIDOS A ARTISTAS DE NUESTRO MEDIO	295.900,00	Promover la gestión artística en la sociedad	Artistas asistidos	

M. Eugenia DURE
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Eugenia GONZAL
Presidenta Comisión N° 2
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF



Alejandro G. NOGAR
Concejal I.I.P.F.
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Miriam MORA
Presidenta Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA - TDF

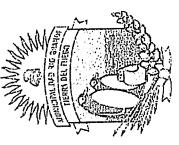
OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.



C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Pùblicas

Secretaría de Promoción Social

MAPA DE ACCIONES



Municipio de Río Grande

Programa	INCLUSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	PATRIMONIO CULTURAL Y MUSEO		
Dirección	Dirección de Cultura			
Acción	Objetivo DICTAR TALLERES ARTÍSTICOS EN EL CENTRO CULTURAL ALEM Y SUM BARRIALES REALIZAR CONCURSOS DE ARTE ABIERTOS A TODA LA COMUNIDAD	Monto 2.746.313,94	Beneficiario Principal Vecinos de Río Grande	Producto Esperado Charlas y Muestras temáticas.
	Objetivo CAPACITAR A LOS AGENTES CULTURALES DEL MUNICIPIO EN TODAS LAS DISCIPLINAS VINCULADAS A SU GESTIÓN SOCIO-CULTURAL PROMOViendo GIRAS ARTÍSTICAS	Monto 41.479,80	Beneficiario Principal Vecinos de Río Grande	Producto Esperado Visitas Guiadas
	Objetivo EXHIBIR PONENCIAS SOBRE ALCANCES DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL MUSEO	Monto 52.600,00	Beneficiario Principal Vecinos de Río Grande	Producto Esperado Artistas asistidos
	Objetivo BRINDAR UN ESPACIO DE REFLEXIÓN Y OBSERVACIÓN DE LAS DIVERSAS COLECCIONES DE NUESTRA HISTORIA	Monto 59.275,00	Beneficiario Principal Vecinos de Río Grande	Producto Esperado Charlas y Muestras temáticas.

M. Eugenia DURÉ
Presidenta Comisión N° 1
Hacienda Presupuesto y Cuenta
Concejo Deliberante

erónica GONZALI
Presidenta Comisión N°
Obras Públicas
Concejo Deliberante
RGA - TDF

Paulina RUSC
Presidenta Comisión N° 4

Promoción Mediática e Inclusión Social

Concejo Deliberante

RGA - TDF

ES COPIA FIEL

26 DIC. 2016

CONCEJO DELIBERANTE

- Dirección Legislativa -

OSVALDO M. VILLEGAS
DIRECTOR LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE T.F.

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
RGA-TDF

Intendente G. NOGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante
P.R.G.A. / D.F.

Miriam MORA
Presidente Comisión N° 3
Planeamiento Urbano Participativo
y Desarrollo Social
Concejo Deliberante
PCA - TDF

A circular stamp with the text "DIRECCION DE COMISIONES" around the perimeter and "FOLIO 57" in the center.

C.P. Oscar A. Bahamonde Berrío
Secretario de Finanzas Públicas

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Maidana Lorena Paola
a/c Dirección de Despacho
Secretaría de Participación
y Gestión Ciudadana

Municipio de Río Grande
Tierra del Fuego

Río Grande,

27 DIC. 2016

Visto:

Los Art. 102º y 103º de la Carta Orgánica del Municipio de Río Grande.

El Proyecto de Ordenanza, dictamen nº 76/16, sancionado por el Concejo Deliberante en Sesión Extraordinaria del día 26 de diciembre de 2016 y;

Considerando:

Que de acuerdo a lo establecido por los Artículos 102º y 103º de la Carta Orgánica del Municipio de Río Grande, corresponde al Departamento Ejecutivo proceder a la promulgación; numeración y publicación de los proyectos de Ordenanza sancionados por el Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL INTENDENTE
DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- PROMULGAR bajo el Nº 3622, dictamen Nº 76/16, sancionado por el Concejo Deliberante, en Sesión Extraordinaria del día 26 de diciembre de 2016, referente a aprobar presupuesto Municipal año 2017.

ARTICULO 2º.-REGISTRAR. Comunicar. Publicar y cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° 1143 /2016

C.P. Oscar A. Bahamonde Barria
Secretario de Finanzas Públicas

OCT
Prof Gustavo Adrian Melella
Intendente Municipal